



**INSTITUTO LATINO AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDAD y POLÍTICA (ILAESP)**

**PROGRAMA DE POS-GRADUACIÓN EN
INTEGRACIÓN CONTEMPORANEA DE
AMÉRICA LATINA (PPGICAL)**

**DESARROLLO TERRITORIAL COMO FUENTE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA INTEGRACIÓN METROPOLITANA TRANSFRONTERIZA DE CIUDAD
DEL ESTE, PARAGUAY**

**DIEGO DE JESÚS ORTIGOZA
ARGÜELLO**

Foz do Iguaçu
2025



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**PROGRAMA DE POS-GRADUACIÓN EN
INTEGRACIÓN CONTEMPORÁNEA DE
AMÉRICA LATINA (PPGICAL)**

**DESARROLLO TERRITORIAL COMO FUENTE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA INTEGRACIÓN METROPOLITANA TRANSFRONTERIZA DE CIUDAD
DEL ESTE, PARAGUAY**

**DIEGO DE JESÚS ORTIGOZA
ARGÜELLO**

Disertación presentada al Programa de Posgrado en Integración Contemporánea de América Latina de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Magíster en Integración Latinoamericana.

Orientadora: Prof. Dra. Suellen Mayara Pères de Oliveira

Foz do Iguaçu
2025

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação
Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA - CENTRAL

O77

Ortigoza Arguello, Diego de Jesus.

Desarrollo territorial como fuente de las políticas públicas para integración metropolitana transfronteriza de Ciudad del Este, Paraguay / Diego de Jesus Ortigoza Arguello. - Foz do Iguaçu, 2025.
92 f.: il.

Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política, Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina. Foz do Iguaçu - PR, 2025.

Orientadora: Suellen Mayara Peres de Oliveira.

1. Integração Regional. 2. Trílice Fronteira (Argentina, Brasil e Paraguai). 3. Cooperação internacional. I. Oliveira, Suellen Mayara Peres de. II. Título.

CDU 332.135(81:82:893)

DIEGO DE JESÚS ORTIGOZA ARGÜELLO

**DESARROLLO TERRITORIAL COMO FONTE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA INTEGRACIÓN METROPOLITANA TRANSFRONTERIZA DE CIUDAD
DEL ESTE, PARAGUAY**

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em Integração Latino-Americana.

BANCA EXAMINADORA

Orientadora: Prof. Dra. Suellen Mayara Péres de Oliveira
UNILA

Prof. Dra. Heloisa Marques Gimenez
UNILA

Prof. Dr. Nelson Fernandes Felipe Junior
UNILA

Foz do Iguaçu, 06 de maio de 2025.

RESUMEN

Esta tesis explora la compleja dinámica de la integración regional en la Triple Frontera, una región que converge con Brasil, Argentina y Paraguay. A través de un análisis teórico y práctico, se examina la brecha entre las aspiraciones idealizadas de integración regional y su implementación práctica. La teoría de la integración regional sugiere que la cooperación entre países vecinos puede superar desafíos comunes y promover el desarrollo sostenible. Sin embargo, en la Triple Frontera, las realidades políticas, económicas y culturales han limitado la eficacia de estos esfuerzos.

Palabras-clave: Integración Regional. Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay. Cooperación. Desarrollo Sostenible.

RESUMO

Esta tese explora a complexa dinâmica da integração regional na Tríplice Fronteira, uma região que une Brasil, Argentina e Paraguai. Por meio de uma análise teórica e prática, examina-se a lacuna entre as aspirações idealizadas da integração regional e sua implementação prática, por meio de um estudo de caso das ações que se levaram a cabo em Ciudad del Este, Paraguai. A teoria da integração regional sugere que a cooperação entre países vizinhos pode superar desafios comuns e promover o desenvolvimento sustentável. No entanto, na Tríplice Fronteira, as realidades políticas, econômicas e culturais têm limitado a eficácia desses esforços.

Palavras-chave: Integração Regional. Tríplice Fronteira Argentina-Brasil-Paraguai. Cooperação. Desenvolvimento Sustentável.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	55
Figura 2 – Mapa de la región trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay.....	66
Figura 3 – Imagen de Alto Paraná. Población por distrito. Período 2021-2025. ..	67
Figura 4 – Mapa y datos de Foz de Iguazú para 2022 (IBGE)	68
Figura 5 – Datos de Población de la Ciudad de Puerto Iguazú del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.	69
Figura 6 – Asociaciones locales de la Región trinacional del Iguazú (1965-2021)	81
Figura 7 – Reunión de actores multinivel de la región de Ciudad Este.....	63
Figura 8 – Mapeo de Territorio con los niños de la Escuela Básica N2966 Nuestra Señora del Huerto, Ciudad del Este.....	64
Figura 9 – Talleres participativos con los niños de la Escuela Básica N2966 Nuestra Señora del Huerto, Ciudad del Este.....	66

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 – Elementos Geográficos de frontera	25
---	-----------

LISTA DE ABREVIATURAS E SIGLAS

ALFV	Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CODELESTE	Consejo de Desarrollo Económico Social y Medioambiental de Ciudad del Este
CODEFOZ	Consejo de Desarrollo Económico Social de Foz de Iguazú
CODESPI	Consejo de Desarrollo Económico Social y Ambiental de Puerto Iguazú
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
DAI	Directoria de Asuntos Internacionales
IBGE	Instituto brasileiro de Geografía y Estadística
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PLARIFI	Plano Municipal de Relações Internacionais de Foz do Iguazu
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNILA	Universidad Federal de Integración Latinoamericana

SUMÁRIO

1 INTRODUCCIÓN.....	10
2 TERRITORIO, ESPACIO, FRONTERA Y DESARROLLO TERRITORIAL: UNA REVISIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL.....	15
2.1 EL SIGNIFICADO DE FRONTERA EN LA GEOGRAFÍA HUMANA	16
2.2 LA FRONTERA COMO ZONA.....	19
2.3 LA FRONTERA COMO REGIÓN ESTRATÉGICA	21
2.4 LA TESIS DE LAS FRONTERAS DINÁMICAS.....	22
2.5 CONCEPTOS DE LÍMITES Y FRONTERAS INTERNACIONALES SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LIA OSORIO MACHADO	23
2.6 CIUDAD DEL ESTE Y REGIÓN BAJO ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS PARA UNA TIPOLOGIA DE CIUDADES DE FRONTERA	27
3 EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LOS DESAFÍOS DE LAS POLÍTICAS LOCALES EN CONTEXTO de la triple frontera.....	32
3.1 SITUACIÓN REGIONAL DE LA TRIPLE FRONTERA.....	42
3.2 HACIA UNA GOBERNANZA LOCAL METROPOLITANA.....	49
4 VÍAS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA TRANSFRONTERIZA.....	59
4.1 ESTUDIO DE CASO: ONU HABITAT - PROYECTO CONEXIONES URBANAS	63
4.2 ESTUDIO DE CASO: PRIMER ENCUENTRO METROPOLITANO REALIZADO EN CIUDAD DEL ESTE (2022).....	69
4.3 INTEGRACIÓN REGIONAL Y FRONTERAS URBANAS: COMPARATIVA Y ANÁLISIS	72
5 CONSIDERACIONES FINALES.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	87

1 INTRODUCCIÓN

La región de la Triple Frontera, donde convergen Brasil, Argentina y Paraguay, se presenta como un microcosmos complejo que refleja tanto los desafíos de la integración regional en América Latina como las múltiples concepciones sobre la naturaleza y función de las fronteras. Esta tesis aborda la frontera desde dos perspectivas complementarias que nos permiten comprender su papel en la construcción de la integración y el desarrollo regional. Por un lado, se explora la visión tradicional de la frontera en la geografía humana y la geopolítica, la cual define a la frontera como una delimitación fija que marca los límites territoriales de los Estados. Por otro lado, se introduce una perspectiva contemporánea propia de las relaciones internacionales, en la que la frontera se analiza como un espacio dinámico, socialmente construido y con significados simbólicos, que facilita o dificulta las interacciones transnacionales y el desarrollo de redes regionales.

A lo largo de este trabajo, se argumenta que la región de la Triple Frontera no solo se entiende desde sus límites geográficos, sino como un espacio en constante redefinición, afectado tanto por las dinámicas locales como por factores externos. En este sentido, la tesis examina las fronteras en su dimensión física y simbólica, para identificar cómo ambos enfoques afectan la cooperación regional. A partir de una revisión teórica y conceptual, el primer capítulo, "Territorio, Espacio, Frontera y Desarrollo Territorial: Una Revisión Teórica y Conceptual", explora cómo estas visiones sobre la frontera inciden en la percepción y en la práctica de la integración regional.

La relevancia de esta investigación se justifica al analizar los desafíos de la integración regional en la Triple Frontera, una zona marcada por barreras políticas, económicas y culturales que complican la cooperación entre Brasil, Argentina y Paraguay. A través de un enfoque teórico y práctico, basado en estudios de caso como Conexões Urbanas y el Primer Encuentro Metropolitano, esta tesis busca comprender las discrepancias entre los ideales de integración y las realidades locales, identificando buenas prácticas y estrategias que puedan fortalecer el desarrollo territorial. Además, se enfoca en la creación de modelos de gobernanza multinivel que

faciliten la cooperación transfronteriza y promuevan la diversidad cultural, esenciales para una integración efectiva y sostenible.

Es importante destacar que el análisis presentado en esta tesis está basado no solo en una revisión teórica, sino también en mi experiencia profesional como Director de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Ciudad del Este. En el presente trabajo asumo una posición doble: la de autor-investigador y la de actor participante en los procesos estudiados. Lejos de ocultar esta situación, se reconoce que la autoría no es un punto de origen puro ni externo al objeto, sino una función dentro del discurso académico, como lo ha desarrollado Michel Foucault (1992) en su texto *¿Qué es un autor?*. Esta perspectiva permite comprender que el lugar desde donde se escribe también es parte constitutiva del conocimiento que se produce, y que la práctica de investigación no está separada de la práctica institucional y política. Como señala Foucault, “la noción de autor constituye un momento fuerte de individualización en la historia de las ideas, de los conocimientos, de las literaturas, en la historia de la filosofía, también en las ciencias” (FOUCAULT, 1992, p. 33). Es decir, el autor no es solo un sujeto que escribe, sino una construcción histórica que organiza, delimita y legitima la circulación del discurso.

Desde esta mirada, se reconoce que el nombre del autor no opera como un nombre propio cualquiera: “el nombre del autor no es un nombre propio exactamente como los otros” (FOUCAULT, 1992, p. 44). Su función no radica en identificar a una persona, sino en marcar un conjunto de discursos que circulan con un estatus específico de legitimidad. Como explica el propio Foucault, “la función autor es característica del modo de existencia, de circulación y de funcionamiento de ciertos discursos no interior de una sociedad” (FOUCAULT, 1992, p. 46), lo cual permite comprender que el valor del discurso académico no depende solo del contenido, sino también de las condiciones sociales e institucionales que lo validan.

Así también, “una carta privada puede muy bien tener un signatario, pero no un autor” (FOUCAULT, 1992, p. 46). Esta distinción es fundamental para comprender cómo opera la autoría en el campo académico, donde el autor es resultado de una construcción y no de una atribución directa o espontánea. En efecto, Foucault

sostiene que “la tercera característica de la función autor: ella no se forma espontáneamente como la atribución de un discurso a un individuo. Es antes el resultado de una operación compleja que construye un cierto ser racional al que llamamos autor” (FOUCAULT, 1992, p. 50).

En mi caso, este “ser racional” al que se atribuye el discurso no es ajeno al objeto investigado. Muy por el contrario, mi función institucional como director de relaciones internacionales forma parte del campo mismo que analizo. Desde el enfoque foucaultiano, se asume que no hay saber inocente, y que todo conocimiento está vinculado a relaciones de poder. Así, este trabajo se construye como una intervención situada, que articula vivencia, análisis y teoría, reconociendo la naturaleza política, institucional y estratégica de todo proceso de producción de conocimiento.

Durante mi gestión, he participado activamente en la construcción de una agenda de trabajo enfocada en proyectos de cooperación transfronteriza que promueven el desarrollo regional. Entre estos proyectos destacan iniciativas como el Primer Encuentro Metropolitano y el proyecto Conexiones Urbanas de ONU-Hábitat, que son abordados en el capítulo 4 de esta tesis. Estos esfuerzos, centrados en el desarrollo urbano y la integración transfronteriza, son ejemplos concretos de cómo la cooperación entre municipios de distintas naciones puede promover un desarrollo más inclusivo y sostenible en la región.

En este contexto, la investigación plantea como objetivo general analizar los desafíos y oportunidades de la integración regional en la Triple Frontera (Brasil, Argentina y Paraguay), evaluando la brecha entre los ideales teóricos de cooperación y las realidades prácticas, con el fin de proponer modelos de gobernanza y estrategias que faciliten una integración efectiva y sostenible en contextos transfronterizos. Los objetivos específicos incluyen: analizar las barreras políticas, económicas y culturales que afectan la integración regional y su impacto en el desarrollo territorial; explorar los conceptos de frontera y desarrollo territorial y su influencia en la cooperación regional y la gobernanza multinivel; evaluar buenas prácticas como Conexões Urbanas y el Primer Encuentro Metropolitano, identificando lecciones para replicar en otros contextos fronterizos; y proponer modelos de gobernanza

adaptados a los desafíos locales, que incluyan mecanismos para resolver conflictos y gestionar recursos transfronterizos.

El análisis teórico es seguido por un segundo capítulo en el que se profundiza en los desafíos específicos de desarrollo territorial en contextos transfronterizos, considerando el contexto único de la Triple Frontera. En este capítulo se destaca la necesidad de modelos de gobernanza que trasciendan las barreras nacionales y fortalezcan una gestión regional sostenible.

En el tercer capítulo, se presentan estudios de caso concretos que evidencian los esfuerzos de integración, tales como el proyecto Conexiones Urbanas de ONU-Hábitat y el Primer Encuentro Metropolitano de Ciudad del Este en 2022. Estos ejemplos permiten ver cómo la cooperación transfronteriza puede tener impactos significativos en el desarrollo de la región.

Es importante destacar en este apartado que la presente investigación adopta el método de estudio de caso como estrategia principal de análisis, conforme al enfoque metodológico propuesto por Robert K. Yin. Este método es particularmente adecuado para analizar fenómenos contemporáneos en sus contextos reales, especialmente cuando los límites entre el objeto de estudio y su entorno no están claramente definidos. Según el autor, los estudios de caso pueden tener fines exploratorios, descriptivos o explicativos, siendo estos últimos orientados a identificar relaciones causales y comprender los porqués (YIN, 2001). En este trabajo se seleccionaron dos estudios de caso: el proyecto Conexiones Urbanas de ONU-Hábitat y el Primer Encuentro Metropolitano de Ciudad del Este, realizado en 2022. El primero es analizado con un enfoque explicativo, buscando comprender los factores que contribuyeron a su impacto en la revitalización urbana, la inclusión social y la colaboración institucional en la región fronteriza. El segundo, en cambio, adopta un enfoque descriptivo, documentando en profundidad la organización del evento, los actores involucrados, los resultados alcanzados y los desafíos enfrentados en el fortalecimiento de la gobernanza metropolitana. El análisis se basa en documentos oficiales, informes técnicos y registros institucionales, con el objetivo de identificar patrones, extraer lecciones aprendidas y proponer generalizaciones analíticas aplicables a otros contextos urbanos y transfronterizos.

La pregunta central que guía esta investigación es: ¿Cómo puede Ciudad del Este convertirse en un motor de integración metropolitana en la Triple Frontera? A partir de esta pregunta, se formula la hipótesis de que la integración efectiva en la Triple Frontera requiere un enfoque multinivel y transfronterizo, basado en modelos de gobernanza inclusiva y políticas de desarrollo territorial. Ciudad del Este, como núcleo económico y social de la región, puede liderar este proceso promoviendo proyectos estratégicos que fortalezcan las conexiones urbanas y la cooperación regional, superando las barreras políticas, económicas y culturales que limitan su potencial.

En las conclusiones, se reflexiona sobre la complejidad de estos procesos de integración y se proponen estrategias para fortalecer la cooperación regional, con recomendaciones que incluyen la creación de un foro consultivo en el MERCOSUR, el fortalecimiento institucional y la promoción de una mayor participación ciudadana. Esta tesis busca aportar a una comprensión más profunda de los desafíos y potenciales de la integración en la Triple Frontera, proporcionando herramientas conceptuales y prácticas para una cooperación más efectiva y sostenible.

2 TERRITORIO, ESPACIO, FRONTERA Y DESARROLLO TERRITORIAL: UNA REVISIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL

Este capítulo aborda los conceptos de territorio, espacio y frontera, analizando cómo estos elementos clave se interpretan y estructuran en la geografía humana y en el ámbito de las relaciones internacionales. Se parte de una revisión teórica de la frontera desde dos perspectivas: una visión tradicional, que comprende la frontera principalmente como una delimitación física y estratégica entre territorios, y una visión desde las relaciones internacionales, donde la frontera se percibe como un espacio de interacción y fluidez, sujeto a dinámicas culturales, sociales y políticas.

La primera sección examina el significado clásico de la frontera, enmarcándola como una zona de separación y una región estratégica en términos de soberanía y control territorial. Esta visión pone el énfasis en la frontera como límite de jurisdicción estatal, explorando su papel en la organización y el control del territorio desde un enfoque geopolítico.

Por otro lado, la segunda sección profundiza en el análisis de la frontera desde una óptica más flexible y contemporánea, centrándose en la frontera como un espacio de interpenetración y construcción social. Aquí, la frontera no es solo una línea divisoria, sino un espacio dinámico, donde convergen diferentes culturas, economías y realidades políticas, formando un área de interacción constante. A través de enfoques como la frontera poscolonial, la frontera simbólica y las fronteras dinámicas, se analiza cómo estas zonas limítrofes actúan como puntos de intercambio y negociación cultural.

Para profundizar en esta segunda perspectiva, se incluye el aporte de Lia Osorio Machado, cuya visión de los límites y fronteras internacionales en América Latina resalta las interdependencias y complejidades que caracterizan estos territorios. En su conjunto, este marco conceptual ofrece una comprensión integral de la frontera, desde su función organizativa hasta su papel como espacio de interacción y cooperación regional, en especial para áreas como la región de la Triple Frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay.

2.1 EL SIGNIFICADO DE FRONTERA EN LA GEOGRAFÍA HUMANA

Ahora bien, en este punto es relevante señalar que las aproximaciones tradicionales al estudio de las fronteras en Geografía han buscado proporcionar descripciones, clasificaciones e identificación de comportamientos distintivos, relegando en gran medida el papel activo de la técnica en la delimitación de los confines de los Estados Nacionales (Foucher, 1991; Prescott, 1987).

En las ciencias sociales, el término "frontera" abarca diversos significados y aplicaciones explicativas tanto en el ámbito temporal como espacial. En cada período histórico y lugar del mundo, el concepto y sus equivalentes tienen funciones políticas, económicas, militares y sociales distintas. El siguiente texto representa una revisión que detalla cómo las diversas definiciones del concepto frontera en la geografía humana se desarrollaron a lo largo del siglo XX, fundamentadas en ciertas categorías geográficas, fenómenos y procesos sociales, así como en los actores involucrados en dichos procesos.

Primeramente, se exponen las dos posturas predominantes en relación con el concepto de frontera en la geografía humana: la "frontera como espacio absoluto" y la "frontera como espacio socialmente construido". Se examinan las tesis formuladas en el marco de estas posturas y se destacan aquellas que han tenido una influencia directa en el estudio de las fronteras en América Latina.

En la historiografía y el derecho, la frontera no se asocia con una categoría geográfica específica; simplemente, es un espacio histórico o territorial. Aunque en la geografía humana la identificación de categorías geográficas es crucial para explicar el origen y la evolución de las fronteras, esto no es así en la historiografía y el derecho. Para ambas disciplinas, es suficiente definir la frontera por los elementos que contiene, no por su ubicación en un contexto geográfico más amplio. Desde la perspectiva histórica y jurídica, la frontera es un recipiente inerte: en historiografía, es el marco de eventos sociales pasados, y en derecho, es el contenedor de normas jurídicas.

En la geografía humana, existen diversas definiciones del concepto de frontera, cada una construida a partir de la combinación de categorías espaciales (zona, región, territorio), fenómenos y procesos sociales presentes en los espacios

fronterizos y los actores sociales involucrados en dichos procesos. Estas diferentes combinaciones generan significados distintos del concepto de frontera.

La interpretación de la frontera como "espacio absoluto" surgió en el siglo XIX y predominó hasta la década del sesenta, especialmente en los campos de la geografía política y la geografía histórica. Los principales defensores de esta postura recurren a la categoría "territorio" al referirse a divisiones internacionales o político-administrativas, emplean las categorías zona y región para describir un espacio de interacción entre comunidades humanas diferenciadas, y vinculan cada una de estas categorías a ciertos procesos sociales que, desde su perspectiva, inciden, determinan y definen la naturaleza humana de la frontera. La geografía humana a fines del siglo XIX concebía la frontera como un segmento del espacio absoluto, un escenario donde tienen lugar procesos sociales y que, a pesar de la intervención humana, permanece invariable, regido por sus propias leyes. Para describir y categorizar la frontera, empleaba diversas clasificaciones geográficas (región de frontera, área de frontera, zona de frontera, espacio de frontera, etc.), las características de la geografía física en la que se ubicaba (límite terrestre, límite marítimo; límite pluvial, etc.) y las actividades o prácticas sociales dominantes (frontera agraria, frontera minera, frontera ganadera, frontera militar, etc.)

Los primeros estudios sobre las fronteras en la geografía humana estuvieron dominados por interpretaciones de índole histórica y geopolítica, particularmente en los emergentes campos de la geografía política y de la geografía histórica. En estas perspectivas, la definición de frontera se deriva de la categoría territorio, considerando este espacio como la variable dependiente de una categoría mayor: la "región estratégica". Aunque la frontera se distingue del límite, ambos cumplen funciones comunes relacionadas con la defensa del territorio (Delgado Mahecha, 2003, p. 23-24; Curry, 2002, p. 507).

Los autores que conceptualizan las fronteras como espacios absolutos (Fawcett, Ratzel, Vallaux, Ancel, Curzon, e incluso el historiador Frederick Jackson Turner¹) coinciden en que las "fronteras estratégicas" son las que verdaderamente

¹ Frederick Jackson Turner es el autor más influyente, o por lo menos el más citado, entre los estudiosos de las fronteras en la historiografía y la geografía latinoamericanas. Sus tesis sobre la frontera son de corte historiográfico, aunque tienen mucha similitud con la interpretación geodeterminista de Ratzel. La adaptación de las tesis de Turner al estudio de las fronteras latinoamericanas puede observarse, por ejemplo, en los trabajos de los

impactan en las dimensiones de los territorios y, por ende, en la existencia del Estado. La frontera estratégica se define como la franja de terreno, zona o región utilizada para la defensa del territorio, adyacente al límite territorial y que también sirve para señalar la contigüidad entre diferentes regiones estratégicas. Es así que, las fronteras estratégicas desempeñan un papel crucial no solo en la defensa del territorio, sino también en la proyección del poder y la influencia de un Estado. Estas áreas se convierten en zonas de interacción intensa, donde se despliegan infraestructuras militares, se establecen puestos de control y se realizan ejercicios de vigilancia constante. Además, las fronteras estratégicas pueden influir en la política exterior de un país, ya que la proximidad y las relaciones con los estados vecinos pueden determinar alianzas, tratados y conflictos. En este sentido, las fronteras estratégicas no solo son líneas divisorias, sino también puntos de contacto y negociación que reflejan la dinámica geopolítica y la seguridad nacional de los Estados involucrados. La región estratégica, a su vez, identifica fragmentos de la Tierra que van desde una parte diferenciada dentro de un mismo territorio o grupos de territorios hasta grandes porciones del planeta, cuya función es asegurar la seguridad de los Estados en sus relaciones de poder mundial. En términos territoriales y globales, el límite territorial no tiene una importancia significativa, ya que no constituye la base sobre la cual los Estados toman decisiones en política internacional; son las fronteras estratégicas las que cumplen esta función.

A pesar de esta coincidencia, en la concepción del espacio absoluto persisten diferencias en cuanto a las funciones y los fenómenos sociales considerados para definir y clasificar las fronteras. Por ejemplo, se puede ver que en las fronteras funciones de contención de amenazas externas, y dado que los fenómenos jurídico-políticos caracterizan los territorios, también se aplican a la frontera por extensión. Esta interpretación es elaborada con frecuencia por académicos especializados en geografía política, para quienes el territorio es una porción del planeta donde tienen lugar interacciones jurídico-políticas entre Estados y la frontera se concibe como una zona.

geógrafos Pierre Mombeig (1952), María Cristina Hevilla (2001), Carlos Reboratti y Beatriz Vitar Mudski (1997), entre otros.

De acuerdo con lo expuesto, podemos distinguir dos enfoques de interpretación de la frontera como espacio absoluto. El primero fue desarrollado en la geografía política clásica, mientras que el segundo, conocido como fronteras estratégicas, se originó en la geopolítica clásica. En la perspectiva de la primera disciplina, como mencionamos anteriormente, la frontera se caracteriza por interacciones de tipo jurídico-político, y las categorías geográficas que la representan son territorio y zona, siendo el Estado el principal responsable de su establecimiento. Las dos variantes de interpretación de las fronteras en la geografía política clásica son la del manual escolar (considerando la frontera como parte integral del territorio) y la descriptivo-sintética (concebido la frontera como una zona).

En cambio, para los exponentes de la geopolítica clásica, la categoría geográfica fundamental es la región, entendida como el espacio donde se desarrollan relaciones de poder entre Estados. Este enfoque se centra en la noción de la frontera como una región estratégica, de la cual se derivan cuatro tesis claramente distintas: la frontera concebida como la piel de un organismo vivo o organicista, la frontera entendida como "zona de interpenetración", las "fronteras dinámicas" y las fronteras extendidas de Lord Curzon.

2.2 LA FRONTERA COMO ZONA

La geografía política tradicional se caracteriza por su naturaleza descriptiva, y se manifiesta en dos versiones: la del manual escolar y la descriptivo-sintética. La primera versión concibe la frontera como un lugar, una porción específica del territorio con un alto grado de simbolismo, donde los fenómenos que la definen son de naturaleza jurídico-política. Esta interpretación predominante en los manuales escolares de geografía política se distingue por su falta de análisis. En estos contextos, la frontera se percibe como la línea que separa los territorios nacionales, ubicable con precisión en la geografía global y representable en mapas. Se clasifica según el tipo de espacio que delimita (terrestre, marítimo o aéreo) y por el marcador geográfico de referencia (natural, geodésico o geométrico), categorías que curiosamente provienen de tratadistas de derecho internacional.

En la segunda versión, la descriptivo-sintética, la frontera se distingue del límite territorial de los Estados, ya que ambos representan espacios de naturaleza diferente: la frontera es un área de contacto entre poblaciones humanas, mientras que el límite marca la diferencia espacial entre jurisdicciones estatales. Por lo tanto, la frontera se presenta como un espacio geográfico complejo donde se desarrollan fenómenos sociales diversos que afectan el desarrollo de los Estados.

En la interpretación descriptivo-sintética de la geografía política, encontramos la definición de la frontera como una zona. Charles Bungay Fawcett (1918), profesor de geografía y discípulo de Halford Mackinder, desarrolló esta tesis. Según Fawcett, en los inicios de la civilización humana, la frontera en su forma natural actuó como una barrera de separación entre culturas y razas. Con el aumento de la población y el desarrollo de habilidades para controlar áreas terrestres más extensas, la frontera evolucionó hacia una zona de contacto, frecuentemente conflictiva. En la época moderna, la frontera como zona de contacto implica una mayor presión para determinar con exactitud los límites territoriales entre Estados.

La frontera se define como "una zona de separación entre dos áreas de población más o menos homogénea y usualmente densa". Su efectividad para separar estas áreas depende de las características de la geografía física donde se encuentra, del poblamiento y de los avances civilizatorios alcanzados por sus habitantes. La homogeneidad poblacional se traduce en una unidad permanente, es decir, una nación. Según Fawcett, ninguna discusión completa sobre las fronteras puede omitir la consideración de las entidades nacionales (1918, p. 16). En este contexto, el Estado no es el único actor que participa en la creación de fronteras.

Fawcett destaca en su análisis que la característica principal de la frontera es la combinación de una "franja de frontera (*frontier*)" donde la franja es equivalente a la zona y la línea del límite territorial (*boundary*), aunque no especifica por qué ni cuándo la frontera adopta alguno de estos rasgos. La "franja de frontera" es un espacio de transición entre dos regiones fuertemente contrastadas, mientras que el límite territorial es la línea de separación de esas regiones. Por ello, la frontera posee un carácter zonal, evidente en las fronteras de áreas naturales y en las zonas raciales y lingüísticas (1918, p. 20-21).

La influencia de la tesis de la frontera de Fawcett se refleja en algunos geógrafos latinoamericanos, como la idea de la frontera entre las regiones de América sajona e Hispanoamérica, desarrollada por el geógrafo Salvador Massip Valdés (1931). Según el profesor y diplomático cubano, entre ambas regiones existe una zona de contacto, una región fronteriza (donde zona y región se utilizan como sinónimos), una zona de transición conformada por México, Cuba, Haití, República Dominicana y Puerto Rico. Esta marca que cruza de Este a Oeste es el escenario donde chocan la cultura y los valores de dos civilizaciones: la hispánica y la anglosajona. Massip considera que el Caribe constituye el área crítica del Nuevo Mundo, ya que es allí donde se produce el contacto y la presión más intensa de la zona de frontera entre las civilizaciones hispánica y sajona.

2.3 LA FRONTERA COMO REGIÓN ESTRATÉGICA

El segundo conjunto de perspectivas que aborda la frontera como espacio absoluto se centra en el concepto de región estratégica. Es en esta óptica donde se ha llevado a cabo la mayor cantidad de estudios teóricos sobre las fronteras, y sin duda, aquí encontramos a muchos de los autores más influyentes en este campo. La lista incluye escritores con orígenes intelectuales y profesionales tan diversos como Friedrich Ratzel, Karl Haushofer, Lord Curzon, T. S. Holdich, Camille Vallaux, Jean Jaques Ancel, Isahia Bowman, Whitmore Boggs, Owen Lattimore y Jaime Vicens Vives². Todos ellos son figuras destacadas en la investigación de las fronteras estratégicas. Algunas perspectivas geopolíticas que han dejado su huella en los estudios de las fronteras en América Latina incluyen: la tesis organicista de la frontera propuesta por Friedrich Ratzel, Johan Rudolf Kjellén y Karl Haushofer; la tesis de la "frontera como zona de interpenetración" de Camille Vallaux; la tesis de "las fronteras dinámicas" de Jean Jaques Ancel; y la tesis de las "fronteras extendidas" de Lord Curzon (1907).

² VICENS VIVES, J. **Tratado general de geopolítica**. Barcelona: Vicens Vives, 1961.

2.4 LA TESIS DE LAS FRONTERAS DINÁMICAS

Diferente a Camille Vallaux, su compatriota, colega y contemporáneo Jean Jaques Ancel, no solo critica de manera contundente el pensamiento geopolítico de Ratzel, sino que también aporta una concepción original del concepto de frontera. Ancel, el discípulo más destacado de Vidal de la Blache, presenta el ensayo *Géopolitique* (1936), que es esencialmente un estudio teórico de la frontera, ya que este concepto constituye el eje central de toda su argumentación. Posteriormente, amplía su tesis sobre las "fronteras en equilibrio" en su obra *Géographie des frontières* (1938), contribuyendo así al debate entre las escuelas geopolíticas francesa y alemana (Sidaway, 2005, p. 3).

En *Géopolitique*, Ancel inicia con una crítica a la escuela geopolítica alemana, a la que califica como una ideología del expansionismo militar alemán, y especialmente cuestiona la idea de frontera propuesta por Ratzel. Ancel sostiene que, a lo largo de la historia, la frontera ha sido una palabra que engloba diversas realidades. Ha representado "una mirada del espíritu nacional que se plasma en un mapa" (donde el territorio se concibe como el cuerpo de la patria), pero que nunca se ha modelado en la naturaleza. Según Ancel, históricamente, la frontera ha sido más un concepto ideal que real, y su significado ha variado con el tiempo, especialmente cuando los gobiernos la vincularon con la idea de seguridad del Estado (Ancel, 1936, p. 56-57).

Para Ancel, la frontera no tiene un valor absoluto, sino relativo. Este valor depende de la función que le asigna el grupo social en el poder, que divide y separa el territorio al que está vinculado. A partir de esto, identifica dos formas de definir el concepto de frontera: la determinista, que establece que las características físicas del suelo son las que determinan la existencia de la frontera, y la noción dinámica que concibe la frontera como un producto de la acción humana (Ancel, 1936, p. 57-59).

Según Ancel, la caracterización de la frontera depende de las circunstancias políticas. En sí mismas, las fronteras no poseen una naturaleza intrínseca de "buenas" o "malas"; su valor es atribuido por los grupos sociales, especialmente aquellos que ostentan el poder. En consecuencia, son estos grupos los que etiquetan a las fronteras como lugares de tensión, zonas o regiones inertes,

activas, deshabitadas, o como áreas económicas, militares, estratégicas, lingüísticas, entre otras. Estos calificativos surgen de las acciones humanas, no de la ubicación geográfica en sí.

2.5 CONCEPTOS DE LÍMITES Y FRONTERAS INTERNACIONALES SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LIA OSORIO MACHADO

Ahora bien, límites y fronteras son términos antiguos cuyos conceptos pueden ser aplicados a varias áreas del conocimiento, lo anteriormente expuesto es mayormente ejemplificado por la autora Lia Osorio, para quien estos conceptos y así también, “[...] su relevancia para los campos de la Geografía Política y de la Ciencia Política, surgió en función del desarrollo del sistema de estados nacionales” (Machado, 2010, p. 60). En tal sentido “[...] límite internacional fue establecido como concepto jurídico asociado al Estado territorial en el sentido de delimitar espacios mutuamente excluyentes y definir el perímetro máximo de control soberano ejercido por un Estado central” (Machado, 2010, p. 60-61).

De esta manera, la autora Lia Osorio destaca la relevancia de los conceptos de límites y fronteras en los campos de la Geografía Política y Ciencia Política, especialmente en relación con el desarrollo de los estados nacionales. Para la cual:

Si bien una 'teoría de la frontera' no existe hasta el día de hoy, el esfuerzo por desarrollar conceptos y nociones útiles para su comprensión es válido, no sólo para referenciar y calibrar políticas públicas en diferentes escalas de acción, sino también para estimular poblaciones de ciudades y regiones fronterizas una visión más estructurada de sus problemas específicos y sus problemas comunes (Machado, 2010, p. 59).

La ausencia de una teoría completa sobre las fronteras no impide la importancia de desarrollar conceptos y nociones útiles para comprenderlas, beneficiando tanto la formulación de políticas públicas como la percepción de las poblaciones en áreas fronterizas.

Lo anteriormente expuesto resalta que “[...] para el sistema interestatal los límites son importantes al afirmar la existencia de un conjunto de individuos que comparten un espacio vivido y un gobierno común, separado y diferente de otro conjunto de individuos” (Machado, 2010, p. 61-62). Es así que, la función de los

límites en el sistema interestatal se enfoca en afirmar la existencia de individuos que comparten un espacio y un gobierno común, diferenciándolos de otros conjuntos de individuos.

Dentro de la perspectiva de Machado se encuentran los límites como separación y diferencia, en donde de manera general, los límites crean orden en la medida en que “[...] construyen actores y es la interacción rutinaria entre actores la que produce orden” (Machado, 2010, p. 61). Mientras que, “para el sistema interestatal, los límites son importantes al afirmar la existencia de un conjunto de individuos que comparten un espacio habitado y un gobierno común, separados y diferentes de otro conjunto de individuos” (Machado, 2010, p. 61-62). La perspectiva de Lia Osorio Machado sobre los conceptos de límites y fronteras ofrece una comprensión profunda y contextualizada de su relevancia en la Geografía Política y la Ciencia Política. Machado subraya que estos conceptos se desarrollaron en el marco del sistema de estados nacionales, donde los límites internacionales no solo sirven para definir el perímetro del control soberano, sino también para afirmar la existencia de una comunidad compartida dentro de un territorio delimitado. Esta visión es esencial para comprender cómo los límites actúan como constructores de orden y diferenciación entre conjuntos de individuos y gobiernos.

Ahora bien, para dicha autora existe un papel simbólico de importancia para el límite internacional, lo cual lo torna con una función reguladora, es así que “[...] el papel simbólico de las fronteras internacionales, como la separación y la diferencia, se ha vuelto importante no solo para los gobiernos sino también para las poblaciones, aunque con frecuencia es evocado por unos y otros de manera oportunista” (Machado, 2010, p. 62). De tal manera, según Machado (2010) se da lugar a las ideologías nacionalistas de “nosotros” y los “otros”, de lo “propio” y de lo “no propio”.

De tal forma, la autora destaca cómo los límites, al crear separación y diferencia, contribuyen a construir orden en las interacciones entre actores, tanto a nivel general como en el sistema interestatal. Además, resalta el papel simbólico de las fronteras internacionales en la creación de identidades y la promoción de ideologías nacionalistas. Es importante destacar y tener en cuenta al ambiente geográfico de la frontera, este según la autora:

Es más complejo que el simbolizado por el límite, ya que se hace a través de la territorialización de grupos humanos y redes de circulación e intercambio, unidos por la permeabilidad de las fronteras estatales a través de la comunicación entre poblaciones pertenecientes a diferentes sistemas de poder territorial. Por tanto, no debe confundirse con la permeabilidad de los límites estatales atribuidos a Internet y a los flujos de capital global (Machado, 2010, p. 62-63).

La autora destaca la complejidad del ambiente geográfico de la frontera, subrayando que va más allá de la simple simbolización por los límites. Este ambiente se caracteriza por la territorialización de grupos humanos y redes de circulación e intercambio, lo cual se ve influenciado por la permeabilidad de las fronteras estatales y no debe confundirse con la permeabilidad de los límites estatales atribuidos a Internet y a los flujos de capital global.

En este sentido el espacio relacional de la frontera se convierte al mismo tiempo en un lugar de comunicación y de intercambio, así también de tensión y conflicto. Como resultado, “[...] hacer cumplir el límite internacional ha sido en general una iniciativa de los gobiernos centrales, casi siempre en contra de los deseos de las poblaciones fronterizas” (Machado, 2010, p. 63). Es así que, “[...] la distinción entre frontera y límite internacional solo se mantiene mientras prevalezca uno de los dispositivos centrales del sistema interestatal: el uso de la distinción abierto / cerrado” (Machado, 2010, p. 63).

En este contexto, los límites y fronteras no solo actúan como demarcaciones físicas, sino también como constructos sociales que dan forma a la identidad y la soberanía de los estados. Lia Osorio Machado subraya que estos conceptos permiten a las poblaciones fronterizas entender y estructurar mejor sus desafíos y oportunidades, facilitando una interacción más coherente y ordenada entre los actores involucrados. Así, los límites no solo delimitan territorios, sino que también definen y consolidan comunidades, creando un sentido de pertenencia y diferenciación esencial para la estabilidad y el desarrollo de los estados nacionales.

De esta manera, se destaca que el espacio relacional de la frontera es simultáneamente un lugar de comunicación e intercambio, pero también de tensión y conflicto. La autora destaca que la imposición del límite internacional suele ser una iniciativa de los gobiernos centrales, a menudo en contradicción con los deseos de las poblaciones fronterizas. Además, resalta la importancia de la distinción entre

frontera y límite internacional, que se mantiene mientras prevalezca.

Esta visión de la frontera como un espacio relacional de conceptos antitéticos y asimétricos es útil para abordar la Triple Frontera debido a la diversidad y los múltiples roles que esta zona de frontera desempeña. Es importante destacar un breve resumen el proceso histórico que ha experimentado la región en estudio a lo largo de los años, para los autores Micael Alvino da Silva, Marcelino Teixeira Lisboa y Heloisa Marques Gimenez³ quienes realizan un trabajo excepcional describiendo el proceso por el cual se desarrolla la región de la triple frontera.

De esta forma, los autores desarrollan que, a lo largo del siglo XX, las relaciones internacionales en la región de la Triple Frontera, donde convergen Brasil, Argentina y Paraguay, desempeñaron un papel fundamental en su evolución. Según Heloisa, Micael y Marcelino, "Na divisa com o Paraguai as relações internacionais estão bastante presentes na definição do que a Tríplice Fronteira se tornou na segunda metade do século XX, fortalecendo ainda mais a sua diferença em relação ao restante do oeste paranaense" (Gimenez; Lisboa; Silva, 2022, p. 379). En el lado brasileño, el territorio estaba bajo la influencia de la Colonia Militar hasta 1913, momento en el cual Foz do Iguazú fue fundada. Este territorio tenía un enfoque en la colonización y actividades agropastoriles, a diferencia de otras áreas del oeste de Paraná, que se dedicaban principalmente a la extracción de yerba mate y madera.

Durante los años 1930, la región experimentó cambios significativos. En 1934, el gobierno argentino creó el Parque Nacional Iguazú, y en 1938, la construcción de la Ruta 12 conectó Puerto Iguazú con Buenos Aires. Según destacan dichos, en paralelo la política de "Marcha para Leste" del gobierno de Stroessner en Paraguay fomenta la ocupación y colonización del territorio fronterizo con Brasil, lo que llevó a la fundación de Puerto Stroessner, actualmente Ciudad del Este según los autores (Gimenez; Lisboa; Silva, 2022). En 1965, se inauguró el *Puente de la Amizad*, simbolizando el fortalecimiento de las relaciones entre Brasil y Paraguay y facilitando el acceso del Paraguay a los puertos del Atlántico.

Ahora bien, en la década de 1960, se desarrolló en la Triple Frontera un

³ Autores del artículo Extremo Oeste: A historiografía regional, o Oeste e a (Tríplice) Fronteira internacional do Paraná para la revista de História Regional 27(1): 360-386, 2022

movimiento internacional que influyó en sus características. El gobierno paraguayo otorgó la primera concesión para el comercio en zona franca en 1960, permitiendo a la empresa *Foreign Markets Trading* operar en Puerto Stroessner. Este modelo comercial, basado en la importación y venta de productos como bebidas y cigarrillos, predominó sobre el desarrollo industrial, haciendo del comercio fronterizo la principal actividad económica en el lado paraguayo de la Triple Frontera. Según los autores, "[...] a constituição de uma área de comércio na fronteira, do lado paraguaio, influenciou na formação do que a Tríplice Fronteira veio a se tornar" (Gimenez; Lisboa; Silva, 2022, p. 381) tanto en actividades lícitas como ilícitas, similar a la influencia de las empresas colonizadoras en el oeste de Paraná.

Este contexto histórico demuestra cómo la interacción de políticas nacionales y dinámicas transfronterizas ha configurado la Triple Frontera como un espacio de intensa actividad económica y cultural, con una evolución distintiva respecto al resto de la región.

2.6 CIUDAD DEL ESTE Y REGIÓN BAJO ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS PARA UNA TIPOLOGÍA DE CIUDADES DE FRONTERA

De acuerdo a los estudios de Lia Osorio, específicamente los direccionados al análisis de las ciudades de frontera, es utilizado en este punto de la investigación elementos que la autora había identificado, los cuales hacen referencia a las tipologías que pueden caracterizar a las ciudades de frontera. De tal forma, según destaca la misma autora, "las fronteras entre los estados nacionales y las regiones fronterizas son únicas. Requieren estudios localizados que den cuenta de la enorme variedad de sus usos y significados simbólicos y la diversidad de características y relaciones geográficas" (Osorio, 2010, p. 59).

Es por eso que, siguiendo este raciocinio se torna más que relevante llevar a cabo el análisis de la región estudiada, por medio de los elementos característicos de la dinámica transfronteriza de Alto Paraná. Si bien una 'teoría de la frontera' no existe hasta el día de hoy, el esfuerzo por desarrollar conceptos y nociones que sean útiles para su comprensión es válido, no sólo para referenciar y calibrar

políticas públicas en diferentes escalas de acción, sino también para estimular a las poblaciones de las ciudades. y regiones fronterizas una visión más estructurada de sus problemas específicos y sus problemas comunes. (Osorio, 2010, p.59)

Según lo resalta la misma Osorio (2010), existen propuestas que analizan las tipologías las ciudades de frontera a partir de las interacciones transfronterizas, a diferencia de esto la autora “propone elementos que serán considerados en la elaboración de tipologías que tengan como principal objetivo promover el desarrollo urbano en las ciudades de frontera” (Osorio,2010, p.69).

De manera a hacer una referencia aún mayor del territorio estudiado, y teniendo en cuenta los aspectos del departamento y el contexto de dicha investigación, fueron seleccionados la mayoría de los elementos del cuadro expuesto por Lia Osorio. Cabe destacar que dichos elementos actúan de manera combinada: histórico-geográfico, institucional, económico-espacial y político. Sobre esta base de análisis (ver cuadro 1), en esta etapa surgen definiciones de problemas y sus dimensiones, además de la posibilidad de identificar territorialmente los determinantes socioeconómicos, la fuerza de trabajo joven y la infraestructura pública y representar las limitaciones y oportunidades que tratan la zona fronteriza como una unidad territorial única.

Cuadro 1: Elementos geográficos de frontera entre el departamento de Alto Paraná y la región de Oeste Paraná

Geográficos	
Características físicas del límite internacional Alto Paraná - región Oeste Paraná	Los límites de Alto Paraná y Oeste Paraná abarcan un área total de 37,746 km ² , de los cuales corresponden: a Alto Paraná un área de 14.895 km ² , mientras que a Oeste Paraná 22.851 km ² . La población entre estos dos territorios ronda los 2.067.732 habitantes, siendo 773.301 habitantes en Alto Paraná y 1.294.431 para Oeste Paraná. BID (2018)
Posición estratégica	Dichos territorios se encuentran en el contexto de Zona de Frontera del MERCOSUR, con énfasis en la triple frontera entre Paraguay, Brasil y Argentina. Presencia marcante de la hidrografía y proximidad de la zona de

	Frontera al Parque Nacional de Iguazú. Aduanas e porto seco.
Sistemas territoriales de producción en zona de frontera	Las cadenas de producción y su nivel de complementariedad en las dinámicas transfronterizas a través de la Zona Fronteriza se agrupan en cuatro grupos que representan los principales sectores económicos: Agricultura, manufactura pesada, manufactura, turismo y servicios. (BID, 2018)
Proximidad de recursos naturales	Entre las condiciones regionales de Paraguay y Brasil, se destaca la disponibilidad de recursos naturales que permiten la producción de granos, y la generación de energía eléctrica, como ejemplo claro, se destaca el Río Paraná, y los afluentes principales que desembocan en él, también se destaca la proximidad con el Parque nacional Iguazú.
Accesibilidad, densidad de las vías de circulación.	La cobertura y calidad de la red vial en Alto Paraná es 7 veces menor a la red vial del Oeste Paranaense, siendo 322 kilómetros para Alto Paraná y 2.241kilómetros para el Oeste Paranaense (BID, 2018)

Estos hallazgos de la fase de revisión priorizaron un conjunto de factores que dejan a la luz la importancia estratégica de este territorio y sus características únicas por el potencial geográfico y de recursos no solo naturales sino también socioeconómicos. Por otro lado, estos factores permitieron una comparación entre el análisis entre Alto Paraná y Oeste Paranaense, lo cual dio lugar a validar el rezago en las capacidades de producción y planificación territorial en el lado paraguayo de la Zona Fronteriza. En este punto, se hace necesario resaltar que según el BID (2018), los resultados del diagnóstico territorial a nivel de la Zona Fronteriza también validaron los problemas identificados en el cuadro e igualmente señalados en el Country Development Challenges⁴ CDC) del BID y el plan de

⁴ IADB. (2017). Paraguay's Country Development Challenges (Draft). Versión 8, Junio 2017: en dicho informe se destaca que el país aún enfrenta importantes desafíos de desarrollo en varias áreas que deben abordarse

desarrollo regional para Alto Paraná a través de un enfoque geográfico multisectorial.

Los desafíos de los CDC y diagnóstico territorial ya mencionados y resaltados en el informe del BID apuntan a una “concentración de obstáculos para la productividad: áreas de bajo rendimiento social debido a la concentración de la pobreza, la falta de agua potable y el saneamiento” (BID, 2018, p.17), estas áreas comprenden el 31% de la Zona Fronteriza, afectando al 31% de la fuerza de trabajo en Alto Paraná y al 19% en el Oeste Paranaense (BID: 2018).

Por otro lado, en el mismo diagnóstico también se visualiza una baja inscripción en la educación como una barrera para el desarrollo del capital humano, áreas con brechas en la educación, como lo demuestra la cobertura de la educación secundaria y las tasas de matrícula, así pues, “cerca del 9.6% (55,305) de la población en Alto Paraná está a más de 30 minutos de distancia de los centros de educación secundaria, con tasas de inscripción muy por debajo del promedio regional de 44.8%” (BID, 2018, p. 17). A pesar de la buena cobertura, la mayoría del departamento presenta bajas tasas de matriculación en educación secundaria.

Otro punto importante a resaltar es la infraestructura pública ineficiente como barrera para el crecimiento, también sugerido en el informe, estas generan grandes brechas de infraestructura vial en la cobertura de la red primaria y calidad de la red existente, en comparación la red viaria del Oeste Paranaense es significativamente más alta, con una longitud total de carreteras de 2.241 kilómetros, 7 veces más que en Alto Paraná (BID: 2018). Se pueden identificar brechas en infraestructura de transporte, principalmente en calidad y cobertura de la carretera. Tales disparidades siguen siendo significativas cuando se tienen en cuenta las diferencias en el área y la población entre ambas regiones.

El diagnóstico territorial de la infraestructura vial en la Zona Fronteriza muestra marcadas diferencias entre la cobertura y la calidad de la infraestructura vial en Alto Paraná y en Oeste Paranaense. No solo la longitud total de las carreteras es mucho mayor en Oeste Paranaense que en Alto Paraná (Figura 9), el porcentaje de calles pavimentadas por distrito en Alto Paraná es significativamente menor, incluso dentro de Gran Ciudad del Este.

para garantizar la sostenibilidad de los desarrollos positivos actuales y lograr un crecimiento inclusivo a largo plazo.

Es así que, dicho análisis ayuda a comprender las barreras clave en Alto Paraná: baja inscripción en educación secundaria y carencias en infraestructura vial. La limitada accesibilidad a centros educativos reduce el desarrollo del capital humano, mientras que la escasa cobertura y calidad de las carreteras dificultan la movilidad y el crecimiento económico. Comparado con Oeste Paranaense, Alto Paraná enfrenta una desventaja estructural que urge ser atendida para lograr una integración fronteriza más equitativa y eficiente.

3 EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LOS DESAFÍOS DE LAS POLÍTICAS LOCALES EN CONTEXTO DE LA TRIPLE FRONTERA.

El desarrollo territorial en la región de la Triple Frontera (Paraguay, Brasil y Argentina) enfrenta múltiples desafíos derivados de la relación compleja entre los niveles de gobierno y la implementación de políticas locales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A pesar de que cada país cuenta con planes nacionales de desarrollo sostenible, respaldados por sus respectivas constituciones y apoyados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), persisten obstáculos para una descentralización efectiva y una participación activa de los gobiernos locales. De esta manera se desarrolla la idea de la gobernanza multinivel en esta región con muestra de limitaciones en la coordinación y el reparto de competencias entre autoridades locales y el gobierno central, restringiendo así el potencial para implementar políticas de desarrollo integral. Estos factores revelan la necesidad de fortalecer la autonomía local y la cooperación intergubernamental para avanzar hacia una gestión territorial más inclusiva y eficiente en una zona de significativa interdependencia.

En 2015 y 2016, los líderes mundiales se unieron para adoptar los acuerdos internacionales en favor del desarrollo sostenible y marcaron así un punto de inflexión en la cooperación multilateral. La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Nueva Agenda Urbana, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el Marco de Sendai sobre la Reducción de Riesgos de Desastres y la Agenda de Acción para la Financiación del Desarrollo de Adís Abeba reflejan la voluntad de afrontar los desafíos del planeta a través de un enfoque centrado en los derechos hacia un futuro común y de las generaciones futuras. De esta manera, la adopción de acuerdos internacionales en 2015 y 2016, como la Agenda 2030, refleja la determinación de abordar los desafíos planetarios con un enfoque centrado en los derechos y en beneficio de las generaciones futuras.

Para empezar, es importante destacar el contexto de surgimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible como tal (ver figura 1), aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ella establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas que la

suscribieron. Por ende, el surgimiento de la Agenda 2030 en septiembre de 2015 marca un hito, estableciendo una visión transformadora hacia la sostenibilidad que compromete a los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas.

La Agenda 2030 es el resultado del proceso de una construcción participativa de las Naciones Unidas y representa el consenso emergente multilateral entre gobiernos y actores diversos, como la sociedad civil, el sector privado y la academia. Del mismo modo, “las bases normativas de esta agenda multilateral parten desde la carta de las Naciones Unidas de 1945 hasta las más de 40 referencias de conferencias y convenciones de la ONU aprobadas a la fecha” (CEPAL, 2021, pág.1). De tal manera, la Agenda es producto de un proceso participativo de las Naciones Unidas, reflejando un consenso multilateral entre gobiernos y diversos actores. Además, sus bases normativas se fundamentan en la Carta de las Naciones Unidas de 1945 y en más de 40 referencias de conferencias y convenciones de la ONU.

La Agenda 2030 en Paraguay, como país signatario de la Agenda 2030, está desarrollando acciones en el ámbito público y privado. En el 2016, el país conformó una Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos internacionales asumidos en el marco de los ODS. De igual manera, el sector privado en Paraguay se encuentra trabajando por el cumplimiento de los ODS a través de diversas iniciativas, principalmente a través de la Red del Paraguay. Es así que, como país signatario de la Agenda 2030, ha establecido una Comisión Interinstitucional para coordinar la implementación de compromisos internacionales relacionados con los ODS. Además, el sector privado paraguayo está comprometido en el cumplimiento de los ODS mediante iniciativas, destacando la participación activa de la Red del Pacto.

Fuente: CEPAL, [s.d.]

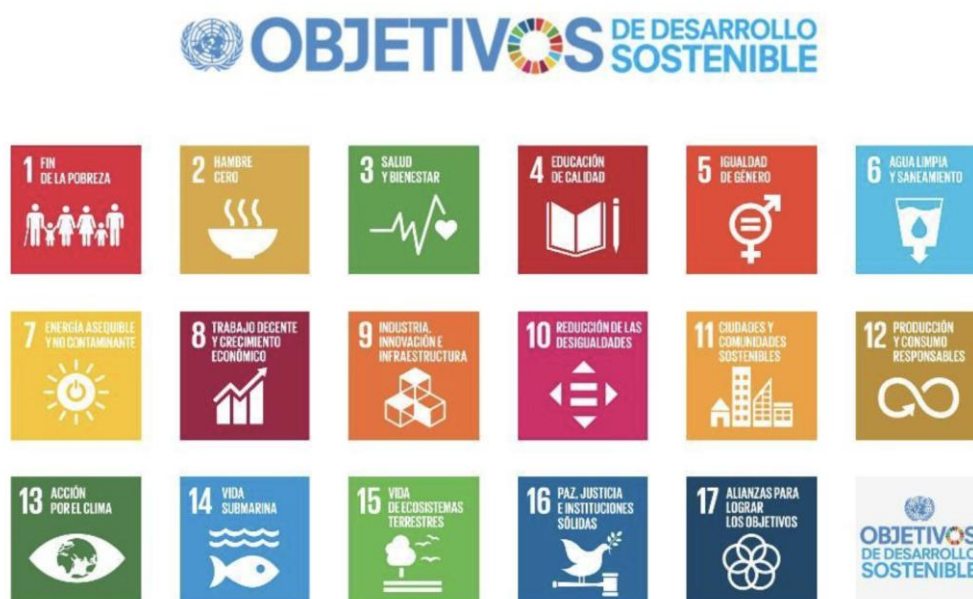


Figura 1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 se presenta como una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que aborda temas altamente prioritarios para la región, tales como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, el crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros problemas estructurales señalados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). De esta manera se aborda prioritariamente los desafíos de la región, según lo identificado por la CEPAL.

Esta es una agenda civilizatoria que coloca la dignidad y la igualdad de las personas en el centro y exige un cambio en nuestro estilo de desarrollo. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, considerando los medios de implementación para realizar el cambio y prevenir desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático (CEPAL, 2021).

Dicha agenda, representa un compromiso global que destaca la dignidad y la igualdad, con una visión de desarrollo sostenible respaldada por una alianza mundial.

Como se afirmó anteriormente, la agenda incluye las metas del desarrollo sostenible, coincidiendo con la interpretación del informe "Nuestro Futuro Común",

que ya indicaba la imposibilidad de proteger el medio ambiente sin reducir la pobreza y las desigualdades de Aichi, la Convención de la Biodiversidad, del Clima y otras agendas ambientales globales. Es así que, se alinea con las metas del desarrollo sostenible y reconoce la interconexión entre la protección ambiental, la reducción de la pobreza y las desigualdades, como indicado en informes previos.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el desarrollo territorial se entiende como “un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio” (CEPAL, 2021, p. 1). De esta manera se puede mencionar que, la CEPAL define de manera integral el desarrollo territorial como un proceso social influenciado por diversas fuerzas y actores.

Ahora bien, tratándose de las políticas impulsadas hacia el desarrollo territorial, según el informe sobre la planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe, “el sentido de las políticas para el desarrollo territorial se define en función de los problemas que con ellas se pretende resolver” (CEPAL, 2021, p. 21), también se destaca que cada sociedad identifica dichos problemas en determinados momentos de su historia, pueden ser abordados y resueltos por medio de diferentes maneras: políticas, planes, programas y proyectos. De igual modo, las políticas de desarrollo territorial se orientan hacia la solución de problemas específicos identificados por cada sociedad en momentos particulares de su historia, siendo abordados mediante diversos enfoques.

Asimismo, el desarrollo territorial para el Estado-nación es una realidad política de existencia relativamente reciente, es una construcción propia de la modernidad y es el punto de partida y de referencia necesario para esta reflexión. Para los países de América Latina se trata de una realidad y un desafío con más de dos siglos de historia. En consecuencia, la construcción del desarrollo territorial como realidad política es un fenómeno reciente, propio de la modernidad, y representa un punto de partida esencial para la reflexión, especialmente en países latinoamericanos con más de dos siglos de experiencia en este desafío.

El enfoque territorial para el desarrollo local según el informe mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local de Ciudades y Gobiernos Locales

Unidos (CGLU) corresponde a una política nacional que reconoce el desarrollo local como endógeno, incremental, espacialmente integrado y multiescalar, y que además subraya la responsabilidad principal de las autoridades locales para planificar, gestionar y financiar dicho desarrollo local. En otras palabras, es una concepción del desarrollo nacional que permite a las autoridades locales autónomas y responsables aprovechar la contribución de los actores que operan a múltiples escalas para producir bienes y servicios públicos adaptados a la realidad local, lo que a su vez aporta un valor añadido a los esfuerzos de desarrollo nacional. (CGLU, 2020). El enfoque territorial para el desarrollo local, según el informe de la CGLU, reconoce la responsabilidad central de las autoridades locales y destaca la contribución de actores a diferentes escalas para lograr un desarrollo adaptado a la realidad local, enriqueciendo los esfuerzos nacionales.

Con respecto a las ciudades y los territorios según el mismo informe mundial, estas “juegan un papel central en el desarrollo social, económico, medioambiental y cultural, y muestra su compromiso y sus contribuciones para hacer frente a la emergencia climática, al tiempo que comparte las lecciones aprendidas con sus pares de todo el mundo” (CGLU, 2020, p. 08). Sin dudas, el informe destaca la importancia central de las ciudades y territorios en diversos aspectos del desarrollo y subraya su compromiso con la emergencia climática y la colaboración global.

Por ende, se necesita del compromiso de los gobiernos nacionales para empoderar a los gobiernos locales y a las comunidades mediante el desarrollo de entornos favorables, tanto jurídicos como financieros, que puedan ayudarnos a cumplir con nuestras responsabilidades. Así también, se enfatiza la importancia del compromiso de los gobiernos nacionales para capacitar y respaldar a gobiernos locales y comunidades mediante la creación de entornos propicios, tanto legal como financieramente.

Los gobiernos locales y regionales (GLR) han estado a la altura de los desafíos y han reafirmado su compromiso de impulsar la difusión e implementación de las agendas mundiales. Desde esta perspectiva, las agendas mundiales están interconectadas y no pueden ser llevadas a cabo de manera aislada. Para responder a los desafíos que enfrentan las ciudades y territorios, se requieren estrategias integradas y articuladas

De acuerdo con el Informe Mundial sobre Desarrollo Sostenible publicado cada cuatro años por las Naciones Unidas y el Informe Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el año 2019, se observan tendencias positivas en la implementación de los ODS a nivel mundial, particularmente en los ODS 1, 3, 5, 7, 8, 11 y 14 (CGLU, 2020). La comunidad internacional evalúa los progresos de la implementación de los ODS, con tendencias positivas identificadas en varios de ellos, según el Informe Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

La pobreza extrema, la mortalidad infantil y la proporción de población urbana en asentamientos precarios continúan disminuyendo, mientras que las regiones más pobres han logrado avances en salud, igualdad de género y acceso a la energía eléctrica. Sin embargo, la transición hacia un nuevo paradigma de desarrollo sostenible no avanza al ritmo y escala necesarios para lograr la consecución de los ODS en 2030. Según datos del informe mundial de CGLU, en 2019, la incidencia del hambre sigue en aumento, las emisiones de gases de efecto invernadero, de las cuales las áreas urbanas son responsables en un 70%, siguen creciendo, y se acelera dramáticamente la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Aunque hay avances en varios ODS, el ritmo de la transición hacia el desarrollo sostenible no es suficiente para cumplir los objetivos de 2030, con desafíos persistentes en áreas como la incidencia del hambre y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Al mismo tiempo, es crucial destacar que, según CGLU, los enfoques que involucran a todos los niveles de gobierno y a toda la sociedad corresponden a marcos de gobernanza multinivel y colaborativos que priorizan la necesidad de abordar los procesos de formulación de políticas de manera integrada, incorporando a todos los niveles de gobierno y a los miembros de la sociedad (CGLU, 2020). La Agenda 2030 ha sido adoptada por la práctica totalidad de países y representa un avance respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en cuanto a su ambición, universalidad y complejidad. La interconexión de los ODS proporciona además una oportunidad única para responder a los desafíos multidimensionales que afrontan nuestras sociedades.

Al mismo tiempo, es importante destacar que, según el CGLU, los enfoques que involucran a todos los niveles de gobierno y a toda la sociedad corresponden a marcos de gobernanza multi- nivel y colaborativos que priorizan la necesidad de

abordar los procesos de formulación de políticas de manera integrada, incorporando en ellos a todos los niveles de Gobierno y a los miembros de la sociedad (CGLU, 2020). De esta manera se entiende la importancia de adoptar estos enfoques, los cuales son clave para avanzar hacia un desarrollo sostenible que promueva mayor coherencia política al exigir que la formulación de políticas trascienda intereses institucionales particulares, estimule sinergias y aumente la responsabilidad pública.

Establecer marcos de gobernanza multinivel requiere la creación de mecanismos adecuados de coordinación y participación que garanticen la participación efectiva de los gobiernos subnacionales y de los miembros de la sociedad civil en el diseño, implementación y seguimiento de políticas multinivel (CGLU, 2020, p. 18).

La implementación efectiva de marcos de gobernanza multinivel implica la creación de mecanismos coordinados y participativos para garantizar la participación de gobiernos subnacionales y la sociedad civil en la formulación, implementación y seguimiento de políticas multinivel. Con respecto a la coherencia política, esta es una estrategia de desarrollo sostenible que "integra las dimensiones económica, social, medioambiental y de gobernanza, y reconoce las interacciones y dependencias existentes entre los diferentes ODS" (CGLU, 2020, p. 23). A su vez, este aspecto se presenta con objetivos de "promover sinergias, estimular la creación de alianzas, equilibrar el impacto de las políticas que trascienden fronteras y generaciones, identificando y gestionando las relaciones positivas entre los diferentes ODS" (CGLU, 2020, p. 23) y, al mismo tiempo, acotar y superar cualquier posible impacto negativo resultante de su implementación.

La gobernanza multinivel facilita la toma de decisiones distribuyendo competencias y responsabilidades vertical y horizontalmente, basándose en el principio de subsidiariedad y respetando la autonomía local, reconociendo que no hay un nivel óptimo de descentralización. En este sentido, se entiende que dada la elevada interdependencia entre los diferentes niveles de Gobierno es muy difícil lograr una completa separación de responsabilidades en la formulación de políticas. Por ende, la gobernanza multinivel exige que todos los niveles compartan información y colaboren plenamente con el objetivo de que cada nivel pueda gestionar de manera responsable las relaciones horizontales con sus respectivos

socios y así optimizar el impacto de las políticas.

La interdependencia entre los niveles de gobierno destaca la necesidad de colaboración y compartir información en la gobernanza multinivel para optimizar el impacto de las políticas. Por todo esto, es importante mencionar la descentralización y el papel que ésta desempeña para los gobiernos locales. Según lo destaca el informe de CGLU, la descentralización se caracteriza por la existencia de autoridades locales diferenciadas de las autoridades administrativas del Estado central, a las que el marco jurídico asigna competencias, recursos y capacidades para ejercer cierto grado de autogobierno en el cumplimiento de las responsabilidades que les han sido asignadas. Su legitimidad para tomar decisiones es sostenida por estructuras democráticas locales electas, las cuales determinan cómo se ha de ejercer el poder y cómo deben rendir cuentas ante la ciudadanía de su respectiva jurisdicción (CGLU, 2020). La descentralización implica la existencia de autoridades locales con competencias y recursos asignados, basándose en estructuras democráticas locales, lo que les permite ejercer cierto grado de autogobierno.

Teniendo en cuenta esto último, en este punto se destaca la situación específica de Paraguay en torno al desarrollo local, la descentralización, la gobernanza y la coherencia política. Existe una estrategia nacional para integrar los ODS con mecanismos de coordinación y participación de los gobiernos locales y regionales. En el caso de Paraguay, este se denomina el Plan Nacional de Desarrollo 2030, respaldado por el PNUD Paraguay, y es un documento marco de estrategia general. La coordinación está a cargo de la Comisión ODS Paraguay 2030, un mecanismo interinstitucional coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, apoyado por la Secretaría de Operaciones y un Comité Técnico de Implementación (para el seguimiento). A pesar de que la participación local sea uno de los objetivos del Plan Nacional como estrategia para integrar los ODS, según destaca el informe mundial, "[...] no hay una participación por parte de los gobiernos locales" (CGLU, 2020, p. 125), esto podría explicarse debido a la falta de mecanismos de coordinación que lo imposibilitan.

Paraguay cuenta con una estrategia nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2030, para integrar los ODS, pero la participación efectiva de los gobiernos locales puede verse obstaculizada por la falta de mecanismos de

coordinación. Además, "[...] en Paraguay, la autonomía de los municipios y departamentos es reconocida por la legislación, sin embargo, los gobernadores departamentales actúan fundamentalmente como representantes del Gobierno central en los territorios" (CGLU, 2020, p. 129). Entretanto, "los avances hacia la descentralización han sido lentos y la coordinación con los departamentos es limitada, mientras que el Gobierno central ha aumentado su control" (CGLU, 2020, p. 129).

Aunque la autonomía de los municipios y departamentos está reconocida por la legislación en Paraguay, los gobernadores departamentales actúan principalmente como representantes del Gobierno central, y los avances hacia la descentralización han sido lentos.

De esta manera, se torna necesario destacar los artículos de la Constitución Nacional en vigencia que data de 1992, en los cuales se hace referencia al estado y a la autonomía de los municipios en el país. El Artículo 166 de la Constitución Nacional trata de la autonomía, "las municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administrativa y normativa, así como autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos" (Paraguay, [2021]). Mientras que el Artículo 167 habla del gobierno municipal, "el gobierno de los municipios estará a cargo de un intendente y de una junta municipal, los cuales serán electos en sufragio directo por las personas habilitadas legalmente" (Paraguay, [2021]). De igual manera, los artículos 168 al 171 hacen expresa mención de las atribuciones de los municipios, del impuesto inmobiliario, de la protección de los recursos, de las categorías y regímenes de los municipios.

La Constitución Nacional de Paraguay establece la autonomía de los municipios, detallando sus atribuciones y estructuras de gobierno, a través de varios artículos que definen su autonomía política, administrativa y normativa.

Como se pudo observar, Paraguay contempla la autonomía de los gobiernos municipales según su Constitución, pero en la práctica, no se desarrolla plenamente dicha autonomía, resaltando así la crítica hacia las autoridades gubernamentales y municipales que principalmente actúan como representantes del Gobierno central en los territorios. Esto se debe en gran parte a la falta de diversidad política en el país, con solamente dos partidos mayoritarios que se

alternan en el poder, lo que debilita el sistema de pesos y contrapesos.

A pesar de la autonomía reconocida por la Constitución, la falta de diversidad política en Paraguay puede limitar la plena autonomía de los gobiernos municipales, ya que las autoridades locales pueden actuar como representantes del Gobierno central.

Finalmente, cabe destacar que, según el informe mundial, Paraguay ha identificado la necesidad de fortalecer la descentralización y la gobernanza multinivel, y en este sentido, ha establecido una hoja de ruta con objetivos a mediano y largo plazo para alcanzar un nivel adecuado de descentralización y fortalecer la autonomía local. No obstante, la implementación de estas medidas y el logro de avances efectivos aún son desafíos pendientes.

Paraguay reconoce la necesidad de fortalecer la descentralización y la gobernanza multinivel, habiendo establecido una hoja de ruta, pero la implementación efectiva y los avances son desafíos que persisten.

En el caso de Brasil, el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible está respaldado por el PNUD Brasil y busca integrar los ODS en la política nacional. La coordinación de este plan está a cargo de la Secretaría de Políticas Públicas del Ministerio de *Planejamento, Desenvolvimento e Gestão*, en colaboración con el Consejo Nacional de ODS y diversas agencias gubernamentales. Aunque se han realizado esfuerzos para involucrar a los gobiernos locales, el informe mundial señala que "[...] la participación local sigue siendo limitada" (CGLU, 2020: 130), lo cual se debe a problemas en la coordinación y comunicación entre los niveles de gobierno. La Constitución Federal de Brasil de 1988 reconoce la autonomía de los municipios (Artículo 29), pero la descentralización efectiva enfrenta desafíos debido al fuerte control central y la insuficiencia de recursos.

Ahora bien, en el caso de Argentina, el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible cuenta con el respaldo del PNUD Argentina y es coordinado por la Secretaría de Políticas para el Desarrollo y la Innovación Social. El plan busca integrar los ODS en políticas públicas nacionales y locales. Sin embargo, el informe global destaca que "[...] la participación local en la implementación de los ODS es aún insuficiente" (CGLU, 2020, p. 135), debido a problemas de coordinación y falta de mecanismos adecuados. La Constitución Nacional de 1994 establece la autonomía de las provincias y municipios (Artículos 123 y 124), pero la práctica

muestra que la descentralización es limitada debido a la tendencia hacia la centralización y la coordinación inadecuada entre los diferentes niveles de gobierno.

3.1 SITUACIÓN REGIONAL DE LA TRIPLE FRONTERA

La región conocida como la Triple Frontera, ubicada en la intersección de Paraguay, Brasil y Argentina, representa un espacio geográfico de gran complejidad y dinamismo. Este capítulo examina las características más relevantes de las ciudades de Ciudad del Este (Paraguay), Foz de Iguazú (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina), destacando los aspectos socioeconómicos, culturales y geográficos que definen esta zona fronteriza. La discusión se extiende para considerar el impacto del desarrollo local y cómo se relaciona con las áreas metropolitanas dentro de este contexto regional.

En este punto es importante mencionar que según señalan Gimenez et al. (2019), la construcción de la infraestructura vial entre Brasil y Paraguay, marcada por la inauguración del Puente de la Amistad en 1965, representó un punto de inflexión en las relaciones comerciales y diplomáticas entre ambos países. Este desarrollo facilitó el intercambio entre Paranaguá y Asunción, lo que impulsó a Brasil a posicionarse como el principal socio comercial de Paraguay, en reemplazo de Argentina. La idea de los autores subraya cómo estos acuerdos bilaterales y las inversiones en infraestructura no solo fortalecieron los lazos económicos, sino que también moldearon la configuración geopolítica de la Triple Frontera.

Esta transformación se enlaza estrechamente con la situación regional de la Triple Frontera, donde la integración económica y la cooperación en infraestructura han servido como elementos fundamentales para el desarrollo local. La creciente interdependencia entre Brasil, Paraguay y Argentina muestra cómo la mejora de la conectividad física ha potenciado el comercio y ha promovido una integración que va más allá de lo económico, incorporando un contexto de colaboración política en el manejo de la región fronteriza.

La Triple Frontera se encuentra (ver figura 2) en el punto de confluencia de los ríos Paraná e Iguazú, en la región subtropical del continente sudamericano.

Ciudad del Este está situada en el departamento de Alto Paraná, Paraguay, a unos 330 km al este de la capital, Asunción. Foz do Iguazú se localiza en el estado de Paraná, Brasil, aproximadamente a 1,200 km al sur de São Paulo. Puerto Iguazú, en la provincia de Misiones, Argentina, se encuentra a unos 1,300 km al noreste de Buenos Aires.

Fuente: Rendoli, 2013, p. 124

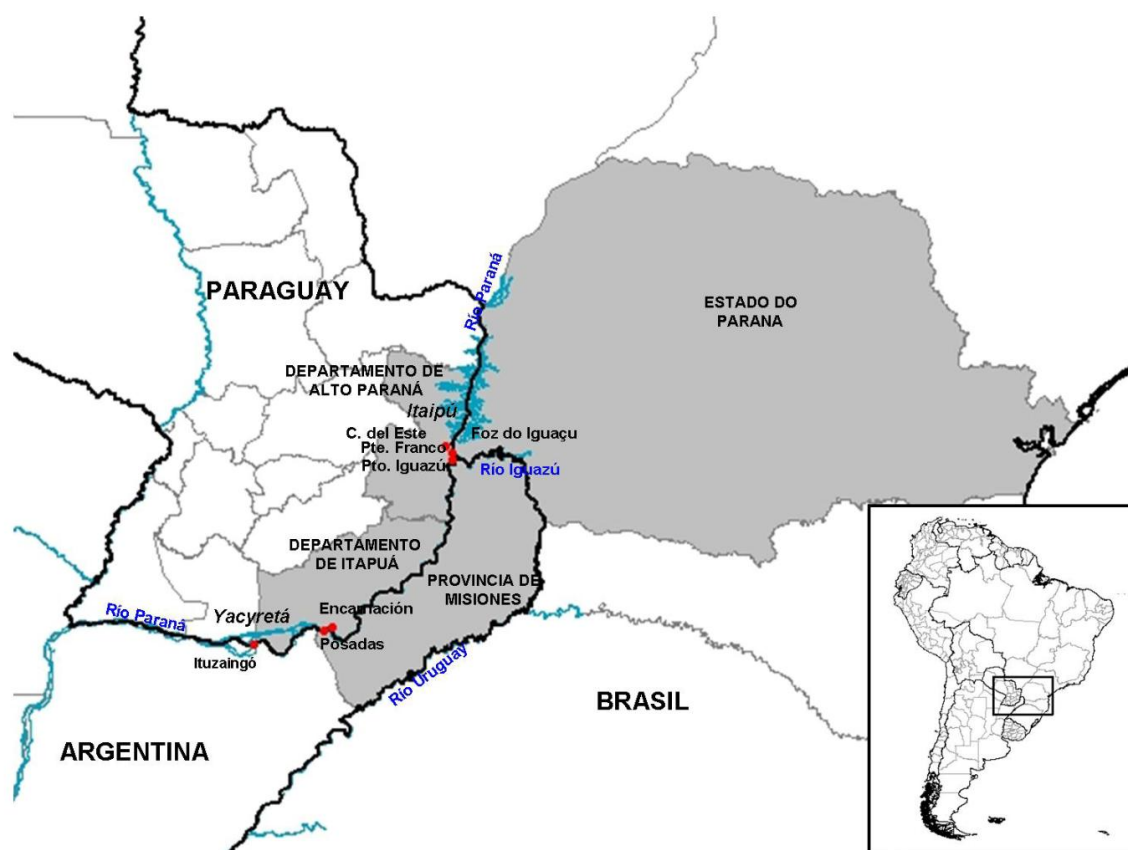


Figura 2 – Mapa de la región trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay

Esta región es notable por su diversidad geográfica, que incluye áreas de selva subtropical y terrenos accidentados, caracterizados por una red de ríos y arroyos que actúan como barreras naturales y corredores de conectividad. La proximidad de las Cataratas del Iguazú, uno de los sistemas de cascadas más imponentes del mundo, añade un elemento distintivo a la topografía de la región.

Ciudad del Este, con una población aproximada para el 2015 de 315.489⁵ habitantes, es la segunda ciudad más poblada de Paraguay (ver figura 3). Su crecimiento demográfico ha sido impulsado por el desarrollo económico y la inmigración, especialmente de ciudadanos brasileños y argentinos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Alto Paraná. Población por distrito. Período 2021-2025		
Distritos	2021	2025
Departamento Alto Paraná	842.307	887.613
Ciudad del Este	306.679	315.489
Presidente Franco	107.687	120.208
Domingo Martínez de Irala	5.513	5.078
Dr. Juan León Mallorquín	22.876	23.649
Hernandarias	80.931	83.177
Itakyry	40.047	43.007
Juan E. O'Leary	27.349	29.315
Ñacunday	9.473	9.341
Yguazú	11.449	11.653
Los Cedrales	10.296	10.188
Minga Guazú	93.969	104.051
San Cristóbal	11.439	11.970
Santa Rita	36.095	41.141
Naranjal	5.930	5.628
Santa Rosa del Monday	7.580	7.733
Minga Porá	15.269	15.680
Mbaracayú	8.846	8.758
San Alberto	11.882	11.493
Iruña	6.338	6.488
Santa Fé del Paraná	4.107	3.812
Tavapy	8.703	9.095
Dr. Raúl Peña	9.847	10.658

Figura 3 – Imagen de Alto Paraná. Población por distrito. Período 2021-2025.

Foz do Iguazú, con una población de alrededor de 285.415 habitantes⁶ (ver figura 4), es la ciudad más grande del estado de Paraná en la región suroeste de Brasil. Su crecimiento ha estado vinculado estrechamente con el turismo, debido a su cercanía con las Cataratas del Iguazú.

Fuente: IBGE, [s.d.]

⁵ Según datos del Instituto Nacional de Estadística del Paraguay, para su informe de Proyecciones de población por sexo y edad del 2021.

⁶ Según datos del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística para el 2022.



Figura 4 – Mapa y datos de Foz de Iguazú para 2022 (IBGE)

Puerto Iguazú, con una población de aproximadamente 41.062⁷ habitantes (ver figura 5), es significativamente más pequeña en comparación con las otras dos ciudades. Sin embargo, su importancia regional ha aumentado gracias al desarrollo turístico y su función como punto de conexión con los vecinos Paraguay y Brasil. La economía de Ciudad del Este está predominantemente orientada hacia el comercio, actuando como un importante centro de distribución de bienes para la región. La ciudad es conocida por su comercio informal y por ser un hub de ventas minoristas que abastece a consumidores de Paraguay y de los países vecinos. Esta actividad comercial se ve favorecida por su ubicación estratégica y por las políticas de libre comercio que rigen la zona.

⁷ Los datos son resaltados por la organización city population en base al Censo del 2010. Cabe resaltar que no existe como tal un dato específico referente a la ciudad de Puerto Iguazú como tal, todos los datos investigados hasta la fecha del presente trabajo son datos estimados.

Fuente: Elaborado por Citypopulation con base al Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina, censo 2010.

Nombre	Departamento	Población Censo 1991-05-15	Población Censo 2001-11-17	Población Censo 2010-10-27
Puerto Iguazú	Iguazú	27.984	31.515	41.062
Puerto Iguazú				
<p>● 41.062 Población [2010] – Censo</p> <p>📈 3,0% Cambio poblacional anual [2001 → 2010]</p>				

Figura 5 – Datos de Población de la Ciudad de Puerto Iguazú del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.

Foz do Iguazu se ha desarrollado como un importante destino turístico, especialmente por su cercanía a las Cataratas del Iguazú, lo que atrae a millones de visitantes internacionales. Este turismo ha impulsado una economía basada en la hospitalidad, el comercio y los servicios. La infraestructura turística de Foz do Iguazu incluye una variedad de hoteles, restaurantes y atracciones complementarias que sostienen su economía local.

Puerto Iguazú, aunque más pequeño, también se beneficia del turismo generado por las Cataratas del Iguazú. Su economía se basa en servicios turísticos, comercio y actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente. La presencia del Parque Nacional Iguazú, con sus impresionantes cascadas, es un motor clave para la economía local.

La Triple Frontera es un cruce de culturas, donde las influencias paraguayas, brasileñas y argentinas se entrelazan. En Ciudad del Este, se puede observar una mezcla de culturas debido a la migración y al comercio transfronterizo. La población tiene una notable presencia de comunidades de origen brasileño y argentino, lo que enriquece el panorama cultural local.

Foz do Iguazu, como una ciudad con una fuerte influencia brasileña, muestra una cultura vibrante que se manifiesta en festividades, gastronomía y vida cotidiana. Las influencias de las culturas paraguaya y argentina también son evidentes, creando un ambiente multicultural.

Puerto Iguazú, con su rica herencia cultural argentina, conserva tradiciones

locales mientras se integra con las influencias de sus vecinos. La cultura local está marcada por una mezcla de tradiciones indígenas guaraníes y las influencias europeas traídas por inmigrantes.

La región de la Triple Frontera enfrenta varios desafíos, entre ellos la gestión de recursos naturales compartidos, las dinámicas de migración y las cuestiones de seguridad. La cooperación entre los tres países es fundamental para abordar estos problemas, y las instituciones regionales como CODETRI (Comisión de Desarrollo Regional de la Triple Frontera) y AMUALPA (Asociación de Municipios de la Región de Alto Paraná) desempeñan un papel clave en la coordinación de esfuerzos.

Sin embargo, la proximidad geográfica también ofrece oportunidades significativas para el desarrollo económico y cultural. La creación de zonas de integración económica y proyectos conjuntos pueden potenciar aún más el potencial de esta región fronteriza.

Ahora bien, es importante destacar lo siguiente, el concepto de desarrollo local, centrado en la promoción del progreso económico, social y ambiental a nivel local, es crucial para entender la dinámica de la Triple Frontera. Este enfoque implica estrategias e iniciativas diseñadas para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades dentro de un área específica. En la Triple Frontera, el desarrollo local se manifiesta a través del fomento del comercio, el turismo y la participación activa de los residentes y las partes interesadas en la toma de decisiones y la implementación de proyectos.

En el contexto de Ciudad del Este, Foz do Iguazú y Puerto Iguazú, las iniciativas de desarrollo local buscan aprovechar los recursos y características únicas de cada ciudad para generar un impacto positivo. Ciudad del Este, con su enfoque en el comercio y la conectividad regional, se beneficia de estrategias que promuevan el emprendimiento local y el desarrollo de infraestructuras. Foz do Iguazú, con su fuerte sector turístico, debe concentrarse en la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible para mantener su atractivo como destino turístico. Puerto Iguazú, por su parte, puede beneficiarse de programas que fortalezcan su infraestructura turística y promuevan la conservación del entorno natural. Una metrópolis es una ciudad principal de una región o país, que

generalmente cuenta con una gran población, una economía diversificada y una infraestructura avanzada. Las metrópolis suelen ser centros de actividad económica, política, cultural y social, y ejercen una influencia significativa sobre las áreas circundantes.

Un área metropolitana transfronteriza se refiere a una región urbana que se extiende a través de las fronteras de dos o más países, donde las ciudades y localidades están interconectadas a través de redes económicas, sociales y de infraestructura. Estas áreas enfrentan desafíos únicos en términos de coordinación y gobernanza, pero también ofrecen oportunidades significativas para la cooperación y el desarrollo conjunto.

El pensamiento de Peter Hall⁸, destacado académico en estudios urbanos y regionales subraya la importancia de las ciudades como motores de la innovación y el desarrollo económico. Hall argumenta que las áreas metropolitanas, incluyendo las transfronterizas, no solo son centros de actividad económica, sino también de creatividad y cultura, donde se generan nuevas ideas y tecnologías. En sus estudios, Hall destaca la necesidad de una planificación y gobernanza coordinadas para manejar las complejidades de estas regiones, especialmente cuando se extienden a través de fronteras nacionales. La cooperación transfronteriza, según Hall, puede llevar a un desarrollo más equilibrado y sostenible, aprovechando las fortalezas de cada región implicada para enfrentar desafíos comunes y maximizar el potencial de crecimiento conjunto.

Las áreas metropolitanas en la Triple Frontera, aunque no tan extensas como las de grandes ciudades globales, sirven como centros de actividad económica e innovación regional. Las tres ciudades interrelacionadas actúan como núcleos económicos y culturales que contribuyen al desarrollo local mediante la cooperación y la integración regional. La proximidad y la interdependencia entre Ciudad del Este, Foz do Iguaçu y Puerto Iguazú fomentan un entorno propicio para la creación de redes colaborativas y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Sin embargo, también enfrentan desafíos asociados con la rápida urbanización y la presión sobre los recursos. Las estrategias de desarrollo local

⁸ **Peter Hall**: Reconocido por sus estudios sobre ciudades y regiones, Hall ha abordado cómo las ciudades y áreas metropolitanas se interconectan y cómo se desarrollan a través de las fronteras.

dentro de estas áreas metropolitanas deben abordar cuestiones como la congestión, la degradación ambiental y la inclusión social. Al promover un enfoque de desarrollo sostenible y participativo, es posible mejorar la calidad de vida y fomentar una mayor cohesión social en la región.

Sin embargo, no todas las pautas tradicionales de una metrópoli se cumplen en la Triple Frontera, ya que cada país mantiene su soberanía y existen diferencias significativas en términos de legislación, administración y políticas en cada lado de la frontera. Además, la Triple Frontera no es una entidad con un gobierno centralizada como lo sería una metrópoli tradicional, sino más bien una región con múltiples jurisdicciones gubernamentales que cooperan en ciertos aspectos.

En resumen, la región de la Triple Frontera puede considerarse una especie de metrópoli trinacional debido a la intensa interacción económica, cultural y social entre Paraguay, Brasil y Argentina, pero es importante destacar que no cumple todas las características de una metrópoli en el sentido tradicional.

En el sentido tradicional, una metrópoli se caracteriza por ser una gran ciudad o área urbana central que ejerce una influencia significativa sobre su área circundante, que a menudo incluye una serie de suburbios y áreas metropolitanas.

La Triple Frontera, con sus características geográficas, económicas y culturales únicas, presenta un campo fértil para el desarrollo local y la cooperación regional. La interacción entre Ciudad del Este, Foz do Iguazú y Puerto Iguazú resalta la importancia de abordar tanto las oportunidades como los desafíos presentes en esta zona fronteriza. Al integrar las estrategias de desarrollo local con las dinámicas de las áreas metropolitanas, se pueden crear entornos urbanos vibrantes y sostenibles que beneficien a las comunidades locales y promuevan un crecimiento equitativo y sostenible en la región.

3.2 HACIA UNA GOBERNANZA LOCAL METROPOLITANA

Es fundamental resaltar que con la aparición de la globalización, el papel del Estado Nación se volvió más relativo en el ámbito internacional. Estos cambios son resultado de un entorno en el cual las Relaciones Internacionales se

intensifican, se observa una mayor rapidez en el intercambio de información y diversos factores que han elevado la importancia de las fronteras, concediendo así una mayor concentración de poder (Vieira; Lago, 2015).

La globalización ha traído consigo no sólo una mayor interdependencia económica y cultural, sino también ha desafiado las funciones tradicionales del Estado Nación. La intensificación de las relaciones internacionales y la velocidad del intercambio de información han creado un entorno donde las fronteras no solo sirven como líneas divisorias físicas, sino como puntos de convergencia y conflicto. En este contexto, las fronteras se han convertido en espacios estratégicos de control y gestión de flujos transnacionales de bienes, personas e información. Esto ha resultado en una paradójica concentración de poder en ciertos aspectos, al mismo tiempo que se observa una fragmentación y una redistribución de autoridad hacia actores no estatales y supraestatales. Como señalan Vieira y Lago (2015), estos fenómenos han reconfigurado el papel del Estado en el escenario internacional, adaptándolo a nuevas realidades y desafíos globales.

Es decir, de esta manera se entiende que las transformaciones que la sociedad experimenta por los cambios crecientes de los ámbitos de acción social contemporánea y la mayor independencia de la política, como también “la interdependencia económica e informativa que una sociedad doméstica construye con otras sociedades externas para estar en condiciones de resolver sus problemas y realizar sus aspiraciones” (Villanueva, 2006, p. 64), son asociadas al surgimiento y análisis de la gobernanza. En tal sentido,

(...) Lo distintivo del concepto desde su origen ha sido mostrar el hecho de que la dirección de la sociedad trasciende la acción gubernamental, puesto que los gobiernos, para reconstruir la posibilidad de que sus sociedades no entraran en decadencia y alcanzaran sus metas en el campo económico y social, tuvieron que integrar a su deliberación y acción a agentes económicos y sociales independientes cuyas acciones además no se apegan a lógicas políticas (Villanueva, 2006, pg.67).

Esto indica, por lo tanto, que las políticas sociales y los servicios públicos han empezado a desarrollarse mediante formas que ya no son exclusivamente gubernamentales y burocráticas, sino que involucran mecanismos de mercado y participación de la sociedad. De esta manera, surgen modalidades de asociación y cooperación entre el sector público, el sector privado y el sector social para abordar

problemas y buscar soluciones. En efecto, según Villanueva (2006), este concepto destaca, por ende,

(...) la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han adquirido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumental de las políticas públicas y los servicios públicos, así como da cuenta de que han surgido nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con las organizaciones privadas y sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios (Villanueva, 2006, pg. 67).

En tal sentido, “la gobernanza pasa a tratar las estrategias comunes y participativas entre diversos grupos sociales afectados por los desafíos del mundo contemporáneo, buscando soluciones rápidas e innovadoras para lidiar con las consecuencias negativas de la globalización” (Vieira; Lago, 2015, p.12).

Para Oddone (2018) la gobernanza, en su sentido más amplio, se refiere a la asignación de recursos y al ejercicio del control y la coordinación, donde no siempre los actores gubernamentales son los únicos o los más relevantes en el proceso (Bulkeley, 2005, p. 877). Este enfoque resalta que la gobernanza va más allá de las estructuras y procedimientos formales del gobierno, abarcando también a actores de otros sectores, como el privado, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las comunidades locales. Esta pluralidad es particularmente importante en los entornos metropolitanos, donde la interacción entre diversos grupos de interés es clave para el desarrollo sostenible.

Para que la gobernanza sea efectiva, es necesario establecer un marco ampliamente aceptado que facilite la interacción institucional entre los diferentes actores, así como la negociación de intereses contrapuestos y la mitigación de conflictos. Esto implica desarrollar mecanismos que promuevan la colaboración y la comunicación entre los sectores público y privado, y entre los distintos niveles de gobierno. Según lo indicado por Leeuwis y Van den Ban (2004) y Brenner (2010), la gobernanza debe incluir procesos deliberativos que permitan a los involucrados expresar sus intereses y alcanzar consensos, lo que fomenta la cohesión social y la eficacia en la implementación de políticas.

El avance hacia una gobernanza local metropolitana exige un reconocimiento de la complejidad de las relaciones en las áreas urbanas, donde

problemas como el transporte, la vivienda, la seguridad y el medio ambiente suelen cruzar fronteras administrativas. Por lo tanto, es fundamental establecer redes de gobernanza que integren diferentes niveles de gobierno, así como la participación de la sociedad civil y el sector privado, en un esfuerzo conjunto para abordar estos retos. Este enfoque colaborativo puede resultar en decisiones más informadas y en una asignación de recursos más equitativa.

Además, la gobernanza metropolitana debe ser flexible y capaz de adaptarse, permitiendo ajustes según la evolución de las necesidades y prioridades de la comunidad. Esto implica la necesidad de un monitoreo y evaluación constantes de las políticas y programas implementados, asegurando que se alineen con los objetivos de desarrollo sostenible y las expectativas de los ciudadanos.

Por ende, el proceso de avanzar hacia una gobernanza local metropolitana efectiva requiere no solo la inclusión de diversos actores en la toma de decisiones, sino también la creación de un entorno que fomente la confianza y la colaboración. Este enfoque integral no solo fortalecerá la capacidad de respuesta ante los desafíos urbanos, sino que también promoverá la justicia social y el bienestar en la región metropolitana, garantizando que todos los grupos de interés se sientan representados y tomados en cuenta en el proceso de gobernanza.

Frente a estos eventos, de acuerdo con los autores Vieira y Lago (2015), emergen nuevas temáticas y desafíos que ya no están exclusivamente vinculados a la esfera nacional, dado que estos efectos trascienden las barreras geográficas. Esto impulsa la necesidad de una interacción multilateral para buscar soluciones y establecer posiciones compartidas entre los afectados. A finales del siglo XX, las teorías relacionadas con la Gobernanza adquirieron fuerza, buscando explicar el nuevo escenario internacional que ya no se limitaba a la actuación estatal. Es importante destacar que, a pesar de estos cambios, la relevancia significativa del Estado continuaba presente.

Las teorías que abordan la gobernanza son investigaciones que buscan comprender y explicar la organización de los Estados, así como también la relación de estos con la soberanía en respuesta a los desafíos planteados por la globalización y los desarrollos políticos modernos. De acuerdo con las enseñanzas de Bob Jessop, los paradigmas de la gobernanza sirven para “ilustrar la necesidad de establecer periodos a la política internacional y, en verdad, localizarla en un

contexto más amplio, relacionado con la reorganización del Estado en una escala todavía más global”⁹ (Jessop, 2004, p. 69). En tal sentido, es importante resaltar Las contribuciones de Bob Jessop subrayan la importancia de entender la gobernanza como un proceso dinámico y contextual, donde el Estado no desaparece, sino que se transforma y se reconfigura en respuesta a las presiones y oportunidades globales. En este sentido, la gobernanza no se limita a la gestión de asuntos internos, sino que se extiende a la coordinación y cooperación internacional. Este enfoque permite abordar problemas transnacionales, como el cambio climático, la migración y la seguridad, desde una perspectiva que reconoce la interdependencia global y la necesidad de soluciones colaborativas. Así, la gobernanza se convierte en una herramienta esencial para navegar en un mundo cada vez más interconectado y complejo, donde la capacidad de los Estados para adaptarse y cooperar a nivel internacional es crucial para enfrentar los desafíos contemporáneos.

Entre tanto, para desarrollar las teorías, es necesario explorar los conceptos relacionados a la gobernanza, teniendo en cuenta que la literatura sobre el tema es bastante diversificada y muchas veces evasiva en términos de significado. En este sentido, expone Goncalves que:

Uno de los serios problemas del análisis científico es la imprecisión de los conceptos. Con la palabra gobernanza parece estar aconteciendo un movimiento de uso amplio de la expresión, sin que su utilización esté cerca del cuidado analítico que requiere, es preciso, por tanto, necesario el significado en el contexto en que es aplicado, Además de eso, vale la pena destacar que gobernanza tiene aplicación en varios campos, con sentidos diferentes (Gonçalves, 2005, 02).

De acuerdo a la Comisión de Gobernanza Global de las Naciones Unidas (1995), el concepto de Gobernanza puede ser interpretado como: la suma de las varias maneras como los individuos e instituciones, tanto públicas como privadas, direccionan sus negocios comunes. Es un proceso continuo a través del cual, intereses de conflicto diversos pueden ser acomodados y acciones cooperativas

⁹ Traducción nuestra del original “*It does illustrate the need to periodize the Europolity and, indeed, to locate it in a broader context concerned with the reorganization of statehood on a still more global scale*” (Jessop, 2004, p. 69).

pueden ser tomadas (Conejero; Segura, 2020).

De esta manera, se puede entender que la gobernanza es un proceso continuo por medio del cual “se pueden acomodar intereses en conflicto o diversos y se pueden tomar acciones cooperativas. Incluye instituciones y regímenes formales facultados para hacer cumplir, así como acuerdos informales que las personas e instituciones han acordado o perciben que les conviene” (Conejero; Segura, 2020, p. 154).

En pocas palabras para la *Commission on Global Governance* la gobernanza global, no se muestra como un gobierno global ya que es la suma de muchas formas en que individuos e instituciones, públicas y privadas, manejando sus asuntos en común, siendo este un proceso continuo por medio del cual los intereses en conflicto o divergentes pueden ser ordenados, y pueden realizarse acciones de cooperación. En las enseñanzas de Rhodes, gobernanza es vista como “un cambio en el sentido de gobierno, refiriéndose a un nuevo proceso de gobernar, (...), o un nuevo método por el cual la sociedad se rige” (Rhodes, 1996, p. 653).

En tal sentido, se resalta que la novedad está en el énfasis del proceso sobre la institución, que refleja la “preocupación en gobernar, alcanzar una acción colectiva en la esfera pública en circunstancias donde no es posible asentar la autoridad del Estado”¹⁰. En tal sentido según Kooiman, cuando define gobernanza como siendo “padrones que emergen de las actividades relativas de los actores sociales, políticos y administrativos” (Kooiman, 1995, p. 03). Ahora bien, bajo esta visión según Morata, la gobernanza es empleada:

[...] sobre todo, para describir el modo como las sociedades adoptan y ponen en práctica sus decisiones colectivas relativas a la regulación de los problemas sociales. Se trata de un término utilizado tradicionalmente por la literatura anglosajona para describir y analizar a la gestión de los asuntos públicos de un país en un momento determinado [...] podemos distinguir entre la función general de la gobernanza y las formas concretas que esta adopta (MORATA, 2004, p. 23).

¹⁰ Traducción nuestra del original “*a change in the meaning of government, referring to a new process of governing; or change condition of ordered rule; or the new method by which society is governed (...) concern with governing, achieving collective action in the realm of public affairs, in conditions where it is not possible to rest on recourse to the authority of the state*” (RHODES, 1996, p. 653).

Así mismo, el autor todavía busca analizar la evolución semántica de la palabra gobernanza, que antiguamente era utilizada como sinónimo de gobierno, y que actualmente trae consigo valores diversos, alejándose de la vieja definición. Actualmente, la gobernanza indica así “un nuevo estilo de gobierno”, diferente del antiguo modelo jerárquico, caracterizándose por un mayor grado de cooperación e integración entre los Estados y los actores no estatales, en el centro de las redes de decisión mixtas.

Ahora bien, para Ian Bache, quien por su vez explica que la “gobernanza no es simplemente una nueva frase para describir lo que los gobiernos hacen” (BACHE, 2004, p. 96). A su vez resalta que, a pesar de la dificultad de definición, esta puede ser utilizada para describir el papel, cada vez más importante, de los actores no gubernamentales en la formulación e implementación de políticas públicas. El término es usado para sugerir la valorización de la creciente complejidad del relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil, en la cual los actores de esta red son destaque en la formulación de políticas, estableciendo como principal papel del Estado la política de coordinación en vez de una política de control directo¹¹ (BACHE, 2004, p.96).

Siendo así, uno de los principales puntos a tener en consideración gira en torno a la cuestión de la gobernanza y su distinción del concepto de gobierno. Para Jessop, es posible observar en la actualidad una tendencia de desestatización del sistema político, lo cual envuelve un cambio de padrones, pasando de gobierno para gobernanza en varias escalas territoriales y en varios dominios. Es así que, para el autor, la gobernanza “envuelve la compleja arte de encarar múltiples agencias, instituciones y sistemas que son operacionalmente autónomos entre sí y estructuralmente conectados a través de varias formas de interdependencia recíproca” (Jessop, 2004, p. 65). Esta transición de un enfoque tradicional de gobierno a uno de gobernanza refleja un cambio profundo en la manera en que se entienden y gestionan las políticas públicas. La gobernanza implica una red compleja de relaciones y colaboraciones entre diversos actores, incluyendo organizaciones no gubernamentales, empresas, y entidades internacionales, que

¹¹ Traducción nuestra del original “*The term is used to imply an appreciation of an increasingly complex state- society relationship in which network actors are prominent in policy making and the state's primary role is policy coordination rather than direct policy control*” (Bache, 2004, p. 96).

interactúan y negocian para alcanzar objetivos comunes. En este contexto, el Estado actúa más como un facilitador y coordinador que como un controlador directo. Esta perspectiva reconoce la necesidad de abordar problemas multifacéticos que trascienden las capacidades de cualquier actor individual, promoviendo así un enfoque más inclusivo y participativo en la toma de decisiones. La gobernanza, por lo tanto, no sólo redefine el papel del Estado, sino que también abre espacios para la innovación y la cooperación en la búsqueda de soluciones efectivas y sostenibles a los desafíos globales contemporáneos.

Al paso que los gobiernos “siempre dependen de otras agencias para ayudarlos a realizar los objetivos estatales o proyectar poder del Estado para más allá del aparato estatal” (Jessop, 2004, p. 65), o sea, “gobierno sugiere actividades sustentadas por una autoridad formal, por el poder de policía que garantiza la implementación de las políticas debidamente establecidas¹²” (Jessop, 2004, p. 65).

Por otro lado, es importante resaltar que la transición de gobierno para gobernanza puede no significar una pérdida de la capacidad del Estado. En verdad, esta transición visa contribuir para un avance de la capacidad de proyección del poder estatal en el sentido de alcanzar los objetivos propuestos, este fenómeno, se ve asociado a la exigencia de la globalización hacia los países para la construcción de respuestas consensuadas a los problemas que trascienden las fronteras, teniendo en cuenta a su vez, que la movilización de conocimiento y recursos entre los diversos actores de esta red interdependiente tiende a permitir que el nivel de gobernabilidad de eficiencia se torne mayor.

En términos generales, la intersección de los conceptos presentados puede resumirse como la comprensión de que la gobernanza implica nuevas formas de interacción entre el gobierno y la sociedad civil en la búsqueda de intereses colectivos y en la implementación de formas más cooperativas de gobierno. Este fenómeno está intrínsecamente vinculado a una crisis de gobernabilidad, donde el antiguo modelo centralizado y jerárquico impuesto por los Estados ya no se percibe

¹² Traducción nuestra del original “Governance involves the complex art of steering multiple agencies, institutions, and systems that are both operationally autonomous from one another and structurally coupled through various forms of reciprocal interdependence. Governments have always relied on other agencies to assist them in realizing state objectives or projecting state power beyond the formally defined state apparatus” (Jessop, 2004, p. 65).

como eficiente frente a los desafíos de la integración y la globalización. Esto revela la necesidad de buscar un nuevo modelo que combine la integración de diversos segmentos de la sociedad con el gobierno, permitiendo un mayor desarrollo.

Esta interacción, crucial en el contexto territorial estudiado en la presente investigación, demanda una mayor conexión de la gobernanza debido a los problemas que enfrentan los municipios de frontera, así como a las características únicas de la región, marcada por sus recursos naturales, población y economía. Estos aspectos se describen y ejemplifican con mayor detalle en el transcurso del segundo y tercer capítulo.

Por otro lado, la temática también añade valores relacionados con la integración de agentes en la búsqueda de soluciones para problemas que trascienden las fronteras nacionales, como la preservación de la naturaleza. Además, está vinculada a un proceso de fragmentación de la autoridad, ya que sus efectos y políticas deben aplicarse en contextos locales específicos, lo que refuerza la necesidad de abordar la participación de los gobiernos subnacionales.

Lia Osorio Machado y Milton Santos, dos influyentes geógrafos, aportan perspectivas valiosas para definir una gobernanza metropolitana transfronteriza. Machado destaca la relevancia de los límites y fronteras no solo como divisiones territoriales, sino como construcciones sociales que reflejan relaciones de poder y dinámicas de interacción entre naciones. Esto se alinea con la idea de que una gobernanza metropolitana debe trascender las divisiones nacionales y promover una cooperación regional efectiva, integrando actores diversos para abordar problemas comunes. Por otro lado, Santos, con su enfoque en el espacio como un proceso y su concepto de "territorio usado," enfatiza la importancia de considerar el uso y las prácticas sociales en la organización espacial. Esto sugiere que una gobernanza metropolitana transfronteriza debe ser sensible a las prácticas y necesidades locales, promoviendo una planificación que considere tanto la dimensión social como la territorial. Juntos, estos enfoques resaltan la necesidad de una gobernanza inclusiva y participativa, que facilite la cooperación entre distintos niveles de gobierno y actores sociales, para enfrentar los desafíos complejos y multifacéticos que surgen en las regiones metropolitanas transfronterizas.

En términos generales, la intersección de los conceptos presentados puede

resumirse como la comprensión de que la gobernanza implica nuevas formas de interacción entre el gobierno y la sociedad civil en la búsqueda de intereses colectivos y en la implementación de formas más cooperativas de gobierno. Este fenómeno está intrínsecamente vinculado a una crisis de gobernabilidad, donde el antiguo modelo centralizado y jerárquico impuesto por los Estados ya no se percibe como eficiente frente a los desafíos de la integración y la globalización. Esto revela la necesidad de buscar un nuevo modelo que combine la integración de diversos segmentos de la sociedad con el gobierno, permitiendo un mayor desarrollo.

Esta interacción, crucial en el contexto territorial estudiado en la presente investigación, demanda una mayor conexión de la gobernanza debido a los problemas que enfrentan los municipios de frontera, así como a las características únicas de la región, marcada por sus recursos naturales, población y economía. Estos aspectos se describen y ejemplifican con mayor detalle en el transcurso del segundo y tercer capítulo. Por otro lado, la temática también añade valores relacionados con la integración de agentes en la búsqueda de soluciones para problemas que trascienden las fronteras nacionales, como la preservación de la naturaleza. Además, está vinculada a un proceso de fragmentación de la autoridad, ya que sus efectos y políticas deben aplicarse en contextos locales específicos, lo que refuerza la necesidad de abordar la participación de los gobiernos subnacionales.

4 VÍAS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA TRANSFRONTERIZA

En la región de la triple frontera hay varios sectores de integración como lo son el sector empresarial con CODEFOZ, CODELESTE, Etc. que son espacios ya tradicionales por así decirlo donde el territorio se integra por medio del interés económico y de desarrollo turístico de la región. Para hablar más de eso es importante destacar que estos espacios son de representación público privada.

En los últimos tiempos, se han creado espacios que abordan la integración desde la responsabilidad de las instituciones públicas locales. En este punto es importante resaltar que el presente trabajo busca centrarse en dos eventos principales que se desarrollaron en la región y pertenecen a la acción local por parte del sector público y apoyo del sector privado que serán citadas seguidamente, antes es crucial mencionar que en dicha región de estudio se han desarrollado históricamente procesos de integración por medio de asociaciones que puede resumirse gracias al trabajo al trabajo del Dr. Gustavo Oliveira¹³ y Dra Virginia Ruiz de Martín Esteban Martínez (ver figura 6).

Fuente: Martínez; Vieira, 2022, p. 125



Figura 6 – Asociaciones locales de la Región trinacional del Iguazú (1965-2021)

¹³ Autores del capítulo “Paradiplomacia transfronteriza en la Region Trinacional” del libro Región Trinacional del Iguazu: Encuentros, Desafíos y Potencialidades para el Desarrollo Sostenible.

Ahora bien, enfocados en el tema del presente trabajo y situados en el contexto actual, es importante mencionar uno de los más grandes avances en lo que refiere a integración local para la región, Además, es fundamental destacar la contribución del trabajo de Gustavo Oliveira Vieira, Suellen Mayara Péres de Oliveira y Jihad Ahmad Abu Ali sobre la cooperación transfronteriza en la región trinacional de Iguazú. Este trabajo, titulado "Cooperación transfronteriza en la región trinacional de Iguazú: informe del plan municipal de relaciones internacionales de Foz do Iguazu, Paraná, Brasil", publicado en la Revista Española de Desarrollo y Cooperación en el 2022, resalta varios puntos clave como la paradiplomacia de Foz do Iguazu practicada con las universidades que inspiró la creación de la Dirección de Relaciones Internacionales en las ciudades vecinas. Ciudad del Este la creó en 2021, siendo esto un paso muy importante para la institucionalización de las relaciones internacionales a nivel local para la región, así también una muestra del avance en el proceso de integración que se desarrolla en la región, esta nueva Dirección según destacan los autores los autores, pasan a contratar como parte de su cuerpo técnico a dos personas licenciadas en relaciones internacionales, que habían sido formadas por la UNILA (Universidad Federal de Integración Latinoamericana). También avanza la creación de direcciones homólogas en la ciudad de Puerto Iguazú (AR), Presidente Franco (PY) y Hernandarias (PY). Esta articulación de la cooperación transfronteriza posibilitada por la institucionalización de la paradiplomacia en las ciudades que componen la región metropolitana trinacional de Iguazú es posible en virtud del ALFV (acuerdo de localidades fronterizas vinculadas)¹⁴, que legaliza el derecho transfronterizo.

¹⁴ Con el objetivo de facilitar la integración de las comunidades fronterizas, el bloque alcanzó un importante logro, que favorecerá a los ciudadanos en diversas áreas como economía, tránsito, régimen laboral y de acceso a los servicios públicos de salud, enseñanza y cultura, entre otros. Algunos de los beneficios que permitirá el acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas son:

- a) Ejercicio del trabajo, oficio o profesión de acuerdo a las leyes destinadas a los nacionales de los Estados Partes en que se desarrolla la actividad, inclusive en lo que se refiere a los requisitos de formación o ejercicio profesional bajo contrato de trabajo en las condiciones previstas en los acuerdos internacionales vigentes entre ellos, gozando de iguales derechos laborales y previsionales, cumpliendo las mismas obligaciones laborales, previsionales y tributarias emanadas de los Estados Partes.
- b) Asistencia a establecimientos públicos de enseñanza, en condiciones de gratuidad y reciprocidad;
- c) Acceso al régimen de comercio fronterizo de mercaderías o productos de subsistencia y;
- d) Disponibilidad, a la mayor brevedad posible y una vez realizadas las adecuaciones de infraestructura necesarias, de un carril exclusivo o prioritario para los titulares de DTVF en

Este proceso fue articulado por el director de Asuntos Internacionales y observado por el ejecutivo brasileño miembro de la Red de Expertos en Paradiplomacia e Internacionalización Territorial REPIT (Red de Expertos en Paradiplomacia e Internacionalización Territorial). Los autores destacan que el Director a raíz de escuchar las entrevistas de PLARIFI (Plano Municipal de Relações Internacionais de Foz do Iguaçu) llegó a comprender que los desafíos del territorio solo se pueden desarrollar con la institucionalización de las relaciones internacionales en la región. La primera estrategia de la DAI (Directoria de Asuntos Internacionales) fue demostrar a los gestores públicos vecinos la importancia de crear departamentos homólogos, de modo que se pudiera crear un punto focal, es decir, un mediador profesional entre ciudades. Con ello, se espera que estas direcciones de relaciones internacionales sean espacios de diálogo permanente. Una vez que la cooperación transfronteriza entre municipios se llevó a cabo de manera paliativa para enfrentar crisis y emergencias. De esta manera se destaca por los autores que el director de asuntos internacionales de Foz do Iguaçu entiende que "estas oficinas técnicas trabajarán juntas para buscar soluciones de mediano y largo plazo a los problemas que quedan sin resolver"(Abu Ali; Oliveira; Vieira, p.75, 2022). Y se destaca que este momento es histórico para la cronología de los acontecimientos de la cooperación transfronteriza en la región, porque más que institucionalizar la comunicación, las ciudades pasan a contar con la profesionalización de la paradiplomacia. Los resultados inmediatos y futuros de esta red de cooperación quedarán registrados en una política pública internacional permanente, contribuyendo a la creación de la primera región metropolitana transfronteriza del Mercosur (Abu Ali; Oliveira; Vieira,2022).

De esta manera para (Abu Ali; Oliveira; Vieira, 2022), la articulación de la cooperación transfronteriza y la institucionalización de la paradiplomacia en la región de la Triple Frontera representan un avance significativo para la integración regional. Como indican Vieira, Oliveira y Abu Ali, "estas oficinas técnicas trabajarán

los puestos de control fronterizo de las localidades fronterizas vinculadas de las que trata este Acuerdo.

Aprobado, durante la cumbre "Vale dos Vinhedos", realizada en Bento Gonçalves, bajo la Presidencia Pro Tempore de Brasil, ese importante instrumento es fundamental para la integración y la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos que residen en las zonas de frontera del bloque (MERCOSUR, 2021).

juntas para buscar soluciones de mediano y largo plazo a los problemas que quedan sin resolver” (p.75 2022). Esta cooperación se espera que facilite un diálogo permanente y profesional entre las ciudades de la región, promoviendo así el desarrollo sostenible y la integración efectiva a nivel metropolitano transfronterizo.

Ahora bien, a partir del inicio de la institucionalización de las relaciones internacionales como tal por medio de los dos municipios tanto Ciudad del Este como Foz do Iguazu en el ámbito público por medio de las municipalidades, existen ejemplos significativos de esto tales como el evento de encuentro entre las autoridades de los municipios de Ciudad del Este, Foz do Iguazu, Puerto Iguazú, Hernandarias, Presidente Franco y Minga Guazú. Este evento fue impulsado por Ciudad del Este, en colaboración con ONU-Hábitat, la oficina para América Latina y el Caribe.

El evento se centró en la planificación urbana y la integración regional con una perspectiva sostenible. La iniciativa buscó fomentar la cooperación entre los municipios de la región de la triple frontera, reconociendo la importancia de un desarrollo urbano ordenado que mejore la calidad de vida de los ciudadanos. Este esfuerzo nace de la necesidad de ordenar los espacios urbanos para promover un desarrollo sostenible y respetuoso con los derechos de las personas.

Ciudad del Este, en su trabajo con ONU-Hábitat, ha sido pionera en esta iniciativa, destacando la importancia de la planificación urbana y la coordinación entre municipios para enfrentar los desafíos comunes. Las discusiones durante el evento abordaron temas como la gestión del territorio, la infraestructura, el transporte, y la provisión de servicios públicos, todo ello con el objetivo de crear un entorno urbano más inclusivo y sostenible.

Este encuentro subraya cómo la integración regional y la cooperación entre las ciudades pueden ser motores de desarrollo y bienestar para sus habitantes. Además, refleja el compromiso de los municipios de la triple frontera con los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo políticas urbanas que favorezcan el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y la equidad social.

Esto nace ya desde la mirada de los espacios de la Ciudad, entender la importancia de ordenar los espacios de las ciudades para poder dar paso al desarrollo de manera ordenada y sostenible. Esto muestra cuán importante es el espacio para la calidad de vida de las personas, de la ciudad y por sobre todo para

el desarrollo, un desarrollo pensado en la sustentabilidad en los derechos de las personas y en una mejor calidad de vida.

4.1 ESTUDIO DE CASO: ONU HABITAT - PROYECTO CONEXIONES URBANAS

ONU-Hábitat, o el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, es una agencia especializada de las Naciones Unidas dedicada a abordar cuestiones relacionadas con el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la calidad de vida en las ciudades y comunidades de todo el mundo. Su misión principal es promover el desarrollo de asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ONU-Hábitat trabaja en colaboración con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros actores para desarrollar políticas y programas que aborden desafíos urbanos como la vivienda asequible, la planificación urbana, la gobernanza, la movilidad sostenible y la resiliencia frente a desastres. Su objetivo es contribuir a la construcción de ciudades y comunidades más justas y sostenibles en todo el mundo, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El proyecto **Conexiones Urbanas**¹⁵ se centra en las municipalidades de

¹⁵ El proyecto Conexiones Urbanas del cual fui parte desde su comienzo y desarrollo en la región de la triple frontera para el caso de Ciudad del Este y Foz do Iguazu, este proyecto según se destaca desde sus inicios cree que ofrecer una red de espacios públicos accesibles, seguros e inclusivos puede cambiar el paradigma de las fronteras como "barreras" y, en su lugar, verlas como lugares de encuentro y celebración de la diversidad cultural.

En sus acciones, el proyecto buscó fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los actores municipales, brindando asesoramiento sobre políticas, desarrollo de capacidades, intercambio de conocimientos y apoyo a la regeneración de espacios públicos. La implementación del proyecto comenzó en 2022. A lo largo de dos años, se llevaron a cabo talleres con funcionarios públicos y líderes locales, buscando estimular el diálogo sobre la red de espacios públicos de las ciudades.

La primera etapa, en 2022, fue la implementación de la metodología de Evaluación de Espacios Públicos. El trabajo fue el resultado del análisis de leyes y planes locales, así como de la recopilación de información en visitas de campo y entrevistas con informantes clave de la población. La segunda etapa de la implementación tuvo lugar en 2023, con énfasis en la propuesta de diseños para la reacondicionamiento de espacios públicos seleccionados en los municipios. Para consolidar las soluciones, se llevaron a cabo actividades participativas con niños, incluidos migrantes. Este informe resume las actividades y resultados de ambas etapas, centrándose en los municipios fronterizos entre Brasil y Paraguay. Toda esta información está disponible en la página de ONU HABITAT junto con el informe completo: <https://onu-habitat.org/index.php/evaluacion-y-diseno-de-espacios-publicos-brasil-y-paraguay>

Foz do Iguaçu (Paraná, Brasil) y Ciudad del Este (Alto Paraná, Paraguay), y tiene como objetivo principal la revitalización e incorporación de nuevos espacios públicos en áreas con alta demanda. Según el análisis, se identificaron "áreas en las ciudades que presentaban una alta demanda de revitalización y por la incorporación de nuevos espacios públicos" (Conexões Urbanas, 2023). En colaboración con autoridades locales y líderes comunitarios, se seleccionaron dos barrios específicos como objetivos principales del proyecto.

La segunda fase del proyecto involucró un diagnóstico participativo en estos barrios para proponer un proyecto conceptual de revitalización (ver figura 7). En términos de gobernanza, se destacan iniciativas como los espacios públicos implementados por Itaipú Binacional, que incluyen el "Gramadão" de la Vila A y el Terminal Turístico Três Lagoas (Prainha) en Foz do Iguaçu, y el Parque Lineal Itaipu en Ciudad del Este. "La organización es responsable de la operación de la Usina de Itaipu, siendo un actor de gran importancia en inversiones de infraestructuras en la región" (Conexões Urbanas, 2023). Estos espacios son propiedad de Itaipu, quien también financia y mantiene estas áreas.

Fuente: ONU-Habitat (2023)



Figura 7- Reunión de actores multinivel de la región de Ciudad Este

El proyecto analiza las dinámicas de dos talleres participativos realizados con niños de 8 a 12 años (ver figura 8), tanto locales como migrantes, en escuelas de Foz do Iguaçu y Ciudad del Este. Cada taller se centró en un espacio público

cercano a la escuela participante. Estas actividades forman parte de la implementación de la **Evaluación del Espacio Público Específico** (Public Space Site-Specific Assessment) desarrollada por el Programa Global de Espacios Públicos de ONU-Habitat. "La elección de trabajar en escuelas está en sinergia con las iniciativas locales de inclusión de niños migrantes" (Conexões Urbanas, 2023).

Fuente: ONU-Habitat (2023)



Figura 8- Mapeo de Territorio con los niños de la Escuela Básica N2966 Nuestra Señora del Huerto, Ciudad del Este.

La dinámica busca consolidar un diagnóstico participativo basado en las dimensiones de accesibilidad, confort y seguridad, instalaciones físicas y áreas verdes. Los resultados de estos talleres permiten a los niños expresar sus deseos para las plazas de sus barrios, proporcionando una guía para la elaboración de proyectos de reacondicionamiento que aseguren espacios públicos accesibles, seguros e inclusivos. "Los resultados de los talleres sirven como guía para la elaboración de proyectos de reacondicionamiento de los espacios públicos, con el fin de hacerlos accesibles, seguros e inclusivos" (Conexões Urbanas, 2023).

Estas dinámicas se adaptan de una metodología utilizada en el proyecto "Cooperación Pernambuco: Prevención, Ciudadanía y Seguridad", una colaboración entre ONU-Habitat Brasil, el Gobierno del Estado de Pernambuco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). En este proyecto se realizaron diez talleres con jóvenes de 14 a 29 años en Pernambuco entre noviembre de 2021 y junio de 2022. "Como parte del proyecto, se llevaron a cabo

diez talleres con jóvenes de 14 a 29 años en el estado de Pernambuco entre los meses de noviembre de 2021 y junio de 2022" (Conexões Urbanas, 2023).

Ahora bien, es importante destacar que el proyecto Conexiones Urbanas se destaca como una iniciativa ejemplar que aborda de manera efectiva los desafíos de revitalización e integración urbana en la región metropolitana de Foz do Iguaçu (Paraná, Brasil) y Ciudad del Este (Alto Paraná, Paraguay). A continuación, se presenta un análisis detallado de las vías de desarrollo e implementación de este proyecto, destacando su relevancia como caso de buena práctica, así como críticas a las realidades del contexto en el que se desarrolla. Así también, en lo que refiere al contexto y metodología, el proyecto se enfoca en áreas con alta demanda de revitalización y la incorporación de nuevos espacios públicos. Mediante un diagnóstico participativo y colaborativo, se identificaron barrios específicos que necesitaban intervenciones urgentes. Este enfoque es fundamental en el ámbito académico, ya que demuestra la eficacia de la participación comunitaria en la planificación urbana.

La metodología Participativa del proyecto adoptó una metodología basada en talleres con la comunidad local, incluidos niños y migrantes. Esta metodología, adaptada del proyecto "Cooperación Pernambuco: Prevención, Ciudadanía y Seguridad", se centró en las dimensiones de accesibilidad, confort, seguridad, instalaciones físicas y áreas verdes. La participación activa de la comunidad asegura que los resultados reflejen las necesidades y deseos de los ciudadanos, lo cual es esencial para la sostenibilidad de las intervenciones.

Por su parte el proyecto evaluó el concepto de gobernanza y colaboración Institucional, estas se representan tras la participación de Itaipu Binacional, un actor clave en la región, resalta la importancia de la colaboración institucional. Itaipu no solo financia, sino que también opera y mantiene varios espacios públicos, como el "Gramadão" de la Vila A y el Parque Lineal Itaipu. Este modelo de gobernanza colaborativa es una buena práctica que puede ser replicada en otros contextos metropolitanos. El impacto de Itaipu Binacional, es debido a que "La organización es responsable de la operación de la Usina de Itaipu, siendo un actor de gran importancia en inversiones de infraestructuras en la región" (Conexões Urbanas, 2023). La capacidad de Itaipú para movilizar recursos y su compromiso con el desarrollo sostenible hacen de este un modelo ideal para estudios académicos

sobre gobernanza urbana.

En cuanto a la inclusión y Cohesión Social, uno de los aspectos más innovadores del proyecto es la inclusión de niños y migrantes en el proceso de planificación. Los talleres participativos con niños de 8 a 12 años no solo educan a las nuevas generaciones sobre la importancia de los espacios públicos (ver figura 9), sino que también promueven la cohesión social.

Así también, en lo que concierne al apartado de educación y Participación Infantil, el proyecto destaca "la elección de trabajar en escuelas está en sinergia con las iniciativas locales de inclusión de niños migrantes" (Conexões Urbanas, 2023). Este enfoque es crucial para construir una sociedad inclusiva y resiliente. La integración de niños migrantes es especialmente relevante en regiones con alta movilidad poblacional, promoviendo la cohesión social y la inclusión. Por otro lado, la innovación y adaptabilidad, se destacan ya que en otros contextos y su aplicación en el proyecto Conexiones Urbanas demuestran una capacidad innovadora para abordar desafíos específicos. La metodología adaptada de la "Cooperación Pernambuco" es un ejemplo de cómo las mejores prácticas pueden ser transferidas y ajustadas a nuevos contextos.

Fuente: ONU-Habitat (2023)



Figura 9- Talleres participativos con los niños de la Escuela Básica N2966 Nuestra Señora del Huerto, Ciudad del Este.

Es importante mencionar que el proyecto también contempla la transferencia de Metodologías, "como parte del proyecto, se llevaron a cabo diez talleres con jóvenes de 14 a 29 años en el estado de Pernambuco entre los meses de noviembre de 2021 y junio de 2022" (Conexões Urbanas, 2023). Esta capacidad de adaptación es fundamental para la investigación académica sobre urbanismo y desarrollo regional. De esta forma, los resultados y sostenibilidad de los talleres y el diagnóstico participativo proporcionan una guía sólida para la elaboración de proyectos de reacondicionamiento de espacios públicos. La sostenibilidad de estos proyectos se asegura mediante la participación continua de la comunidad y la colaboración con actores clave como Itaipú.

Todo esto sirve como guía para proyectos futuros, "los resultados de los talleres sirven como guía para la elaboración de proyectos de reacondicionamiento de los espacios públicos, con el fin de hacerlos accesibles, seguros e inclusivos" (Conexões Urbanas, 2023). Este enfoque basado en evidencia es esencial para la planificación urbana sostenible.

Ahora bien es importante resaltar las críticas y realidades del contexto en el cual se desarrolla el proyecto, a pesar de los aspectos positivos del proyecto, existen realidades y desafíos que deben ser considerados tales como, la dependencia de grandes instituciones, aunque la participación de Itaipu Binacional es beneficiosa, también genera una dependencia significativa de una única entidad para el financiamiento y mantenimiento de los espacios públicos. Esto puede ser problemático si las prioridades o la capacidad financiera de Itaipú cambian en el futuro. Así también, la inclusión limitada, si bien el proyecto incluye a niños y migrantes, es crucial garantizar que todas las voces de la comunidad sean escuchadas y representadas, incluyendo a adultos mayores, personas con discapacidades y otras minorías. La inclusión real requiere esfuerzos continuos y variados para llegar a todas las partes de la comunidad.

La sostenibilidad a largo plazo, la sostenibilidad de los proyectos depende no solo de la implementación inicial, sino también del mantenimiento a largo plazo y de la capacidad de la comunidad para apropiarse y cuidar de los espacios. Sin un plan de gestión a largo plazo, los espacios pueden deteriorarse con el tiempo.

Por otro lado también se puede mencionar la desigualdades socioeconómicas, la revitalización de espacios públicos puede llevar a una

gentrificación, desplazando a residentes de bajos ingresos y exacerbando desigualdades existentes. Es esencial implementar políticas que protejan a las comunidades vulnerables y aseguren que los beneficios del proyecto sean equitativamente distribuidos. En conclusión, el proyecto Conexiones Urbanas representa un modelo integral y replicable para la integración de la región metropolitana de Foz do Iguaçu y Ciudad del Este. Su enfoque participativo, la colaboración institucional, la inclusión social, y la adaptabilidad metodológica lo convierten en un caso de buena práctica digno de estudio y referencia en el ámbito académico. Sin embargo, para maximizar su éxito y sostenibilidad, es crucial abordar los desafíos y realidades del contexto, asegurando una implementación equitativa y a largo plazo que beneficie a todas las partes de la comunidad.

Para concluir, el proyecto Conexiones Urbanas ilustra de manera ejemplar la aplicación del concepto de paisaje en la geografía humana, tal como lo describe Milton Santos en su teoría de la "federación de lugares". Al involucrar a los niños y la comunidad en la revitalización de los espacios públicos, el proyecto no solo transforma físicamente el entorno urbano, sino que también fomenta una nueva percepción y relación de los habitantes con su entorno. A través de talleres participativos, los residentes, especialmente los más jóvenes, son alentados a observar y reinterpretar su paisaje local, manifestando sus deseos y necesidades en los espacios públicos. Esta dinámica permite que las personas se apropien de sus entornos y creen vínculos significativos con ellos, promoviendo una visión de la ciudad como un espacio en constante construcción y reinterpretación. Así, Conexiones Urbanas no solo mejora la infraestructura, sino que también refuerza el sentido de pertenencia y la cohesión social, siguiendo la idea de Santos de que el paisaje es una construcción social en la que las relaciones humanas y el espacio se co-crean y evolucionan juntos.

4.2 ESTUDIO DE CASO: PRIMER ENCUENTRO METROPOLITANO REALIZADO EN CIUDAD DEL ESTE (2022)

Según el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (2022), el primer Encuentro Metropolitano realizado en Ciudad del Este en 2022, impulsado por la Municipalidad de Ciudad del Este con el apoyo de ONU-Hábitat, representa un hito significativo en la cooperación regional dentro de la Triple Frontera entre Brasil,

Argentina y Paraguay. Este encuentro no solo facilitó un diálogo crucial entre los líderes locales de la región metropolitana, sino que también sentó las bases para futuras iniciativas colaborativas en áreas clave como gobernanza, recursos compartidos y desarrollo metropolitano. Ahora bien, la importancia del encuentro se debe a la cooperación transfronteriza y metropolitana en la resolución de problemas comunes y el aprovechamiento de oportunidades compartidas.

Al reunir a los intendentes y actores clave de las ciudades de la región, el evento permitió fortalecer el Diálogo y la Gobernanza se establecieron acuerdos formales y se fomenta la confianza entre los municipios, lo que facilita una gobernanza más efectiva y un enfoque colaborativo en la toma de decisiones de desarrollar un plan de acción integrado, segundo Metro Hub e ONU-Habitat (2022), la creación de un plan de acción integrado que ayuda a definir necesidades, objetivos y acciones concretas es fundamental para coordinar esfuerzos y recursos a nivel metropolitano.

También, gestionar recursos compartidos, la discusión sobre el uso y protección de recursos compartidos, como el río Paraná y los parques nacionales, es crucial para abordar desafíos ambientales y promover la sostenibilidad. Del mismo modo, impulsar el Turismo Metropolitano debido a que se promovió una visión del turismo que beneficie a toda la región, evitando el desarrollo desigual y promoviendo una estrategia integrada. Por otro lado, el evento da lugar a pensar en la posibilidad de replicabilidad de acciones similares, ya que el éxito del encuentro metropolitano en Ciudad del Este ofrece un modelo valioso que puede ser replicado en otras regiones con desafíos y oportunidades similares. La replicabilidad de este tipo de iniciativas se basa en varios factores

Segundo Metro Hub ONU-Habitat (2022) este modelo de Cooperación Regional desde la experiencia demuestra cómo la colaboración entre ciudades y países puede ser efectiva en la resolución de problemas comunes y en el aprovechamiento de oportunidades compartidas. La planificación estratégica y acción coordinada, por medio de la elaboración de un plan de acción integrado con objetivos claros y acciones concretas es un enfoque que puede ser adaptado a diferentes contextos regionales para mejorar la coordinación y la implementación de políticas. Del mismo modo se destaca el enfoque en recursos compartidos y desarrollo sostenible: La gestión de recursos compartidos y la promoción del

desarrollo sostenible son prácticas que pueden ser adoptadas por otras regiones para enfrentar desafíos ambientales y mejorar la calidad de vida.

Otro punto que se resalta en dicho encuentro es la promoción del Turismo Metropolitano, la integración de estrategias turísticas a nivel metropolitano puede ser replicada para fomentar el desarrollo económico equilibrado y evitar la concentración de beneficios en áreas específicas.

Ahora bien es importante mencionar que existe también la necesidad de resaltar las críticas a la realidad y del contexto en la cual se da la reunión. A pesar de los logros, es importante reconocer las críticas y desafíos que rodean el Encuentro Metropolitano como el concepto de gobernanza en la región en donde “predomina los arreglos informales de gobernanza que se activan y desactivan por asuntos y proyectos específicos a consecuencia de la ausencia de una visión común de desarrollo metropolitano binacional” (Metro Hub; Onu-Habitat, 2022), así también las desigualdades regionales que, a pesar de los esfuerzos por promover la cooperación, las desigualdades económicas y sociales entre las ciudades de la región pueden limitar la efectividad de las iniciativas y la equidad en el desarrollo.

También destaca la falta de estructuras de coordinación, la ausencia de mesas de trabajo y comités específicos en algunas áreas puede dificultar la implementación efectiva de los acuerdos y acciones propuestas, sobre este punto el informe de Metro Hub destaca que, “la planificación territorial y sectorial de las ciudades fronterizas incorporan el análisis territorial metropolitano binacional sin incluir estrategias y proyectos binacionales” (Metro Hub; Onu-Habitat, 2022), que se traduce en la necesidad fundamental de establecer estructuras de coordinación claras y funcionales para asegurar el seguimiento y la ejecución de las estrategias. Las limitaciones en la implementación como, la falta de recursos y de un marco claro que se traduce al punto de los marcos normativos que “aunque existen tratados y acuerdos internacionales habilitadores de la cooperación entre las ciudades no hay instrumentos de gestión metropolitana binacional como políticas y planes” (Metro Hub; Onu-Habitat, 2022), todo esto afecta por consiguiente una financiación que en la implementación puede representar un obstáculo para llevar a cabo las acciones planificadas, así también se denota que es crucial definir responsabilidades, recursos y calendarios para asegurar la viabilidad de los proyectos.

Según Metro Hub (2022) los desafíos ambientales y climáticos, este tema es de gran importancia ya que la gestión de recursos naturales, como el río Paraná y los parques nacionales, enfrenta desafíos significativos debido al cambio climático y la presión sobre estos recursos. Abordar estos desafíos requiere una acción coordinada y una atención continua a las políticas ambientales.

En resumen, según el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (2022), este encuentro Metropolitano en Ciudad del Este constituye un importante avance en la cooperación regional, ofreciendo un modelo que puede ser adoptado y replicado en otras áreas. Sin embargo, es esencial abordar las críticas y desafíos identificados para garantizar que las iniciativas sean efectivas y sostenibles a largo plazo. La colaboración continua y el compromiso con la planificación estratégica son clave para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades en la región metropolitana.

Por fin, uno de los grandes desafíos se debe a que el primer Encuentro Metropolitano en Ciudad del Este se centró en la integración metropolitana y la mejora de la colaboración entre gobiernos locales. Este evento promovió la creación de redes de cooperación para enfrentar desafíos urbanos comunes y fomentar un desarrollo sostenible a nivel regional. La integración regional se abordó mediante el intercambio de buenas prácticas y el establecimiento de estrategias compartidas.

Asociando esto a los conceptos de frontera, las tesis de frontera en contextos urbanos exploran cómo las fronteras físicas y simbólicas entre ciudades afectan la cooperación y el desarrollo. En el caso de las zonas fronterizas, la integración regional puede ser particularmente desafiante debido a las diferencias en políticas, recursos y capacidades. La tesis de frontera destaca la importancia de superar estas barreras para lograr una cooperación efectiva y un desarrollo armonioso.

4.3 INTEGRACIÓN REGIONAL Y FRONTERAS URBANAS: COMPARATIVA Y ANÁLISIS

En el contexto de las relaciones interurbanas, como ya fue mencionado el primer Encuentro Metropolitano realizado en Ciudad del Este en 2022, impulsado

por la Municipalidad de Ciudad del Este con el apoyo de ONU-Hábitat, emerge como un modelo significativo para la colaboración entre gobiernos locales. Este evento funcionó como un foro para la discusión y desarrollo de estrategias destinadas a mejorar la integración metropolitana y fomentar el desarrollo sostenible en la región. El ODS 11 se refleja en este evento, al promover la integración urbana y la cooperación entre gobiernos locales para el desarrollo sostenible.

En este sentido, según lo destaca Gimenez et al., (2019), resulta crucial entender la Tríplice Fronteira Argentina-Brasil-Paraguay (TF) como una región internacional desde dos enfoques: uno local y otro global. El enfoque local se refiere a la interconexión de los territorios fronterizos de los tres países mediante infraestructuras y el intercambio de personas y bienes, creando una dinámica transfronteriza con relevancia internacional, que ya se ha visto a lo largo del presente trabajo existe en la práctica. A nivel global, la Triple Frontera se ha convertido en un punto de interés dentro de la agenda internacional, debido al impacto de los flujos de personas y mercancías que atraviesan esta región. Estos aspectos ayudan a comprender mejor los desafíos y oportunidades de la integración regional en un mundo cada vez más interconectado

En este apartado se menciona la integración regional y fronteras urbanas, por medio del primer Encuentro Metropolitano que se enfocó en la integración metropolitana y la mejora de la colaboración entre gobiernos locales, promoviendo redes de cooperación y estrategias compartidas, según la tesis de frontera que aborda la gestión de fronteras físicas y simbólicas, destacando la necesidad de superar barreras para lograr una cooperación efectiva. La integración regional imaginada enfrenta obstáculos significativos en su implementación, como la falta de coordinación y la debilidad de las instituciones regionales. La importancia del intercambio de buenas prácticas y la cooperación transfronteriza, como se menciona en las tesis de frontera, está alineada con el ODS 17, que destaca la necesidad de fortalecer la cooperación y las alianzas.

Ahora bien, como comparación y análisis, el enfoque del Encuentro Metropolitano en la integración regional refleja las ideas de las tesis de frontera sobre superar divisiones para un desarrollo sostenible y colaborativo. La geografía de la Triple Frontera proporciona un entorno propicio para la cooperación

transfronteriza en áreas como el comercio, la seguridad y la gestión de recursos naturales. Sin embargo, la falta de coordinación efectiva entre los países ha llevado a la subutilización de estas oportunidades. Aquí, el trabajo de Benedict Anderson (1991) sobre "comunidades imaginadas" ilumina la brecha entre las aspiraciones de integración y su aplicación práctica. Anderson sugiere que las comunidades nacionales son construcciones imaginarias, y la integración regional puede enfrentar resistencia cuando las identidades nacionales se superponen y entran en conflicto. El ODS 10 es relevante aquí al tratar de superar las barreras de desigualdad y fomentar una cooperación más equitativa a pesar de las diferencias de identidad nacional.

Por otro lado, la cooperación transfronteriza y buenas prácticas, por medio de los dos proyectos ya mencionados con anterioridad como lo son el de Conexiones Urbanas y el encuentro Metropolitano, a partir de estos se compartieron buenas prácticas y se fomentaron la cooperación para mejorar la calidad de vida urbana. Teniendo en cuenta la tesis de frontera se destaca el punto donde se enfatizan en el intercambio de buenas prácticas y la cooperación transfronteriza como herramientas para superar limitaciones. Por lo contrario también, la integración regional, al ser imaginada, a menudo se enfrenta a obstáculos que emanan de la realidad compleja y dinámica de las relaciones entre los estados. El ODS 11 y el ODS 16 son pertinentes aquí, reflejando cómo la cooperación y el intercambio de buenas prácticas pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida urbana y la construcción de instituciones más efectivas.

Es así que, el Encuentro Metropolitano y las tesis de frontera coinciden en la importancia del intercambio de conocimientos para enfrentar desafíos comunes. Las trabas para la integración regional en la Triple Frontera son multifacéticas. La falta de instituciones regionales efectivas y mecanismos de toma de decisiones compartidos ha limitado la capacidad de los países para abordar problemas transfronterizos, como el contrabando y el crimen organizado. En este contexto, las palabras de Robert Keohane y Joseph Nye sobre la importancia de las instituciones internacionales como facilitadoras de la cooperación pueden arrojar luz sobre la necesidad de estructuras sólidas para respaldar la integración regional. Aquí, el ODS 16 se relaciona con la necesidad de fortalecer las instituciones para abordar problemas transfronterizos y mejorar la cooperación regional.

También se puede mencionar sobre el Desarrollo Urbano Inclusivo y Sostenible, lo cual se ve reflejado gracias a la promoción de un desarrollo urbano inclusivo y sostenible con la participación de diversos actores, esto se puede ver de manera mucho más clara en la actividad realizada por el proyecto de ONU-Hábitat en los municipios de Foz do Iguacu y Ciudad del Este, repensando los espacios públicos con la participación activa de los niños de las escuelas seleccionadas ubicadas en la periferia de estas dos ciudades, destacar así la visión del territorio a partir de las mesas de trabajo que se puede ver centran en un territorio unido en la biodiversidad y diversidad política, cultural, económica y social, visualizado como un polo turístico, energético, agroindustrial y académico, basado en la sostenibilidad, el desarrollo tecnológico, el emprendimiento y la innovación, para lo cual refleja claramente las tesis de frontera que abogan por un desarrollo urbano equitativo y bien gestionado en zonas de frontera. El ODS 11 y el ODS 9 son pertinentes aquí, ya que destacan la importancia de un desarrollo urbano inclusivo y sostenible, y el fomento de la innovación y el emprendimiento en las áreas fronterizas.

En este punto se destaca el enfoque en el desarrollo urbano inclusivo del proyecto Conexiones Urbanas que está en línea con las tesis de frontera que destacan la importancia del desarrollo sostenible. Las diferencias en términos de desarrollo económico y recursos pueden generar tensiones y obstáculos para la colaboración genuina. La obra del economista Raúl Prebisch destaca la importancia de abordar las disparidades económicas para lograr una integración regional equitativa. Aquí el ODS 1 y el ODS 10 se relacionan con la necesidad de abordar las disparidades económicas para fomentar un desarrollo urbano inclusivo y sostenible)

Es importante destacar también que existen desafíos y oportunidades en la cooperación, sobre este punto el evento metropolitano se da en la coordinación entre gobiernos locales y la implementación de estrategias, pero también ofreció oportunidades para fortalecer la cooperación. La falta de mesas de trabajo y comités específicos para la integración regional limita la capacidad de implementación efectiva de las estrategias discutidas. A pesar de los marcos ya existentes, como CODETRI (Comisión de Desarrollo Regional de la Triple Frontera), las direcciones de Ciudad del Este y Foz de Iguazú, y AMUALPA

(Asociación de Municipios de la Región de Alto Paraná), es evidente que se necesita una mayor estructuración y unificación de esfuerzos para maximizar el impacto de las iniciativas de cooperación, sobre este punto también las tesis de frontera reconocen desafíos similares en la cooperación en contextos de frontera, pero también destacan oportunidades para construir redes colaborativas. El ODS 17 se relaciona con la necesidad de fortalecer la cooperación y la estructura organizativa para mejorar la implementación de estrategias y maximizar el impacto de las iniciativas de cooperación.

El Encuentro Metropolitano refleja tanto los desafíos como las oportunidades descritas en las tesis de frontera, mostrando la complejidad y el potencial de la cooperación regional. La integración regional, al ser imaginada, a menudo se enfrenta a obstáculos que emanan de la realidad compleja y dinámica de las relaciones entre los estados. La Triple Frontera ejemplifica esta tensión, donde las necesidades comunes se ven obstaculizadas por desafíos políticos, económicos y culturales. Para superar esta brecha, es esencial desarrollar un enfoque integral que aborde tanto las aspiraciones regionales como las realidades locales. El ODS 16 es relevante aquí, ya que enfatiza la necesidad de un enfoque integral que aborde los desafíos políticos, económicos y culturales para avanzar hacia una integración regional efectiva.

En conclusión, la divergencia entre la visión idealizada de la integración regional y su materialización en la región en cuestión, que refleja la interacción compleja entre aspiraciones imaginadas y realidades prácticas. Para abordar las necesidades, trabas y problemas en esta región, es esencial un compromiso renovado con la construcción de instituciones regionales sólidas, la reducción de disparidades económicas y la gestión efectiva de las identidades nacionales superpuestas. Se destaca la importancia de aprender de las obras de autores como Anderson y Prebisch, extrayendo valiosas lecciones sobre cómo superar los desafíos y avanzar hacia una integración regional más robusta y efectiva en la Triple Frontera. El ODS 17 se destaca aquí, ya que la construcción de instituciones regionales sólidas y la reducción de disparidades económicas son clave para lograr una integración regional más efectiva.

Este análisis muestra cómo el Encuentro Metropolitano de Ciudad del Este y el Proyecto Conexiones Urbanas se interrelacionan con las tesis de frontera,

destacando tanto las similitudes como las diferencias en el enfoque hacia la cooperación y el desarrollo regional, y proporciona un marco teórico y práctico para entender y mejorar la integración regional en la Triple Frontera. Los ODS 11, 16 y 17 reflejan la importancia de un enfoque colaborativo y estructurado para avanzar hacia una integración regional más efectiva y sostenible.

Para finalizar, es importante destacar en este apartado cómo la geografía, en su carácter de disciplina que examina la interacción entre el ser humano y su entorno, juega un papel crucial en la comprensión de la dinámica de la integración regional. El territorio, en este sentido, no solo define fronteras políticas, sino que también refleja dinámicas socioeconómicas y culturales. Milton Santos, geógrafo brasileño, destaca la importancia de ver la territorialidad como un proceso dinámico, influenciado tanto por las interacciones humanas como por las condiciones geográficas.

En el contexto de la Triple Frontera, las regiones fronterizas presentan oportunidades para la integración gracias a su proximidad física y a las sinergias naturales entre territorios vecinos. En lugar de ser simplemente barreras, las fronteras son espacios de encuentro que permiten compartir desafíos y oportunidades. Santos argumenta que esta cercanía facilita la identificación de problemas comunes y la búsqueda de soluciones conjuntas, lo que puede ser crucial para la cooperación regional. La presencia de desafíos compartidos, como la gestión de recursos transfronterizos y la migración, junto con la capacidad de desarrollar soluciones colaborativas, resalta el potencial de las fronteras como espacios de oportunidad. Ciudad del Este, al situarse en esta encrucijada geográfica, se convierte en un ejemplo de cómo la geografía puede potenciar la integración económica y cultural, a través de dinámicas de comercio transfronterizo y participación local en la globalización. Sin embargo, la globalización desde abajo y las transformaciones tecnológicas también presentan retos que deben ser abordados para equilibrar el dinamismo económico con una regulación efectiva y la inclusión en el espacio técnico-científico. La reflexión sobre estos desafíos, a partir de la obra de Santos, ofrece valiosas perspectivas para mejorar la integración regional en la Triple Frontera, subrayando la necesidad de un enfoque que armonice las aspiraciones de cooperación con las realidades geográficas y socioeconómicas locales. El ODS 9 es relevante aquí, al destacar la importancia de

la innovación y el desarrollo tecnológico en la integración regional, mientras que el ODS 10 subraya la necesidad de abordar las disparidades económicas para lograr una integración equitativa.

5 CONSIDERACIONES FINALES

La integración regional es un concepto que ha ganado relevancia en el contexto global, representando la colaboración y coordinación entre países vecinos para abordar desafíos comunes y promover el desarrollo sostenible. Sin embargo, la brecha entre la integración regional imaginada y la integración regional real a menudo revela complejidades subyacentes. Este análisis se centra en la región de la Triple Frontera, donde convergen Brasil, Argentina y Paraguay, explorando las necesidades, trabas y problemas que afectan la concreción de la integración regional en la práctica.

La integración regional en la Triple Frontera, que abarca las interacciones entre Brasil, Argentina y Paraguay, enfrenta desafíos significativos a pesar de los esfuerzos por consolidar una colaboración efectiva. El MERCOSUR, como bloque regional, ha sido un vehículo crucial para fomentar la integración económica y política en América del Sur. Sin embargo, la realidad en la Triple Frontera revela una serie de obstáculos que dificultan una integración fluida. Las barreras administrativas, las diferencias en políticas nacionales y las limitaciones en infraestructura transfronteriza son algunos de los problemas que impiden una colaboración plena. Además, los proyectos regionales, como Conexiones Urbanas, muestran el potencial para mejorar la cohesión regional al abordar directamente las necesidades locales y fomentar la participación comunitaria. Para este punto es importante resaltar que según que según Oddone (2014, p. 132) “la cooperación transfronteriza es entendida como una colaboración entre autoridades subnacionales más allá de los límites fronterizos nacionales que permite participación y actuación conjunta y en forma de red de los actores”, esta mirada demuestra que esto facilita la creación de soluciones conjuntas para problemas comunes y la coordinación en áreas como la infraestructura, el desarrollo económico y la gestión ambiental. A través de esta red de cooperación, se busca superar los desafíos que impiden una integración fluida y potenciar el desarrollo regional de manera más armoniosa y efectiva.

Sin embargo, para que la integración regional sea efectiva, es fundamental superar las diferencias nacionales y fortalecer la coordinación entre los países, asegurando que los beneficios de los esfuerzos conjuntos se traduzcan en mejoras tangibles en la vida de los habitantes de la región.

En la teoría, la integración regional surge de la necesidad de aprovechar sinergias y superar desafíos compartidos. En la Triple Frontera, la geografía propicia un entorno propicio para la cooperación transfronteriza en áreas como el comercio, la seguridad y la gestión de recursos naturales. Sin embargo, la falta de coordinación efectiva entre los países ha llevado a la subutilización de estas oportunidades.

Para abordar las necesidades apremiantes, se requiere una comprensión profunda de las realidades locales. En este sentido, el trabajo del sociólogo Benedict Anderson, quien acuñó el concepto de "comunidad imaginada", puede iluminar la brecha entre las aspiraciones de integración y su aplicación práctica. Anderson sugiere que las comunidades nacionales son construcciones imaginarias, y la integración regional puede enfrentar resistencia cuando las identidades nacionales se superponen y entran en conflicto.

Los problemas también pueden derivarse de desequilibrios económicos y asimetrías de poder entre los países participantes. La obra del economista Raúl Prebisch (1950), destaca la importancia de abordar las disparidades económicas para lograr una integración regional equitativa. En la Triple Frontera, las diferencias en términos de desarrollo económico y recursos pueden generar tensiones y obstáculos para la colaboración genuina.

La integración regional, al ser imaginada, a menudo se enfrenta a obstáculos que emanan de la realidad compleja y dinámica de las relaciones entre los estados. La Triple Frontera ejemplifica esta tensión, donde las necesidades comunes se ven obstaculizadas por desafíos políticos, económicos y culturales. Para superar esta brecha, es esencial desarrollar un enfoque integral que aborde tanto las aspiraciones regionales como las realidades locales.

En la teoría, la integración regional se presenta como una oportunidad para aprovechar sinergias y superar desafíos comunes. La Triple Frontera, al ser parte del Mercosur, se encuentra dentro del Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas, una iniciativa que busca fortalecer la integración regional en áreas como el comercio, la movilidad y la cooperación local (Mercosur, 2021). Este acuerdo teóricamente proporciona un marco sólido para abordar las necesidades y desafíos compartidos en la región.

Sin embargo, la brecha entre la teoría y la práctica se hace evidente al analizar la implementación del Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas en la Triple Frontera. La falta de coordinación efectiva entre los países ha limitado la aplicación plena de este acuerdo, especialmente en lo que respecta a la movilidad transfronteriza y la cooperación local. La realidad en la región sugiere que, aunque en teoría existen marcos para la integración, la aplicación efectiva se ve obstaculizada por desafíos políticos y administrativos.

En síntesis, la aplicación del regionalismo en la Triple Frontera, a través de iniciativas como el Mercosur y el Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas, enfrenta desafíos significativos en la práctica. La brecha entre la integración regional imaginada y la realidad destaca la necesidad imperante de abordar problemas como la falta de coordinación, la debilidad de las instituciones regionales y las disparidades económicas para lograr una integración regional efectiva en la Triple Frontera.

Esta divergencia entre la visión idealizada de la integración regional y su materialización en la Triple Frontera refleja la interacción compleja entre aspiraciones imaginadas y realidades prácticas. Para abordar las necesidades, trabas y problemas en esta región, es esencial un compromiso renovado con la construcción de instituciones regionales sólidas, la reducción de disparidades económicas y la gestión efectiva de las identidades nacionales superpuestas.

El proceso de integración regional, desde el nivel estatal hasta el local, es un fenómeno multidimensional que enfrenta una serie de desafíos inherentes a la naturaleza diversa y compleja de las entidades involucradas. En este contexto, como

mencionaba Machado (2010), el espacio relacional de la frontera es simultáneamente un lugar de comunicación e intercambio, pero también de tensión y conflicto.

Al examinar detalladamente la experiencia de la Triple Frontera en América Latina y las lecciones aprendidas del **Primer Encuentro Metropolitano** realizado en Ciudad del Este, se pueden extraer conclusiones críticas que enriquecen la comprensión de la integración regional y ofrecen propuestas concretas para su mejora. La región de la Triple Frontera, donde convergen Brasil, Argentina y Paraguay, ejemplifica la tensión entre las aspiraciones teóricas de integración y la realidad práctica de su implementación. En teoría, la geografía de la región ofrece un entorno propicio para la cooperación transfronteriza. Sin embargo, la falta de coordinación efectiva y la debilidad de las instituciones regionales han limitado el aprovechamiento de estas oportunidades.

La teoría de la "comunidad imaginada" de Benedict Anderson (1991) es particularmente relevante en este contexto, ya que sugiere que las construcciones nacionales pueden obstaculizar la integración regional cuando las identidades nacionales se superponen y entran en conflicto. La ausencia de mecanismos de toma de decisiones compartidos en la Triple Frontera ha exacerbado problemas transfronterizos como el contrabando y el crimen organizado. Además, las disparidades económicas, analizadas por Raúl Prebisch, revelan que las diferencias en términos de desarrollo económico y recursos entre los países pueden generar tensiones y obstáculos para la colaboración genuina.

En este contexto, la voluntad política emerge como un factor crucial para la superación de los desafíos de integración. La voluntad de los líderes políticos para superar las diferencias históricas y adoptar políticas comunes es esencial para avanzar en el proceso de integración. La experiencia del **Primer Encuentro Metropolitano** en Ciudad del Este, apoyado por ONU-Habitat, destaca cómo la colaboración efectiva entre gobiernos locales puede servir de modelo para la integración regional. Este encuentro permitió a las ciudades participantes compartir buenas prácticas y promover el desarrollo urbano inclusivo y sostenible, subrayando la importancia de la participación activa de las autoridades locales en el proceso de integración.

Para mejorar el proceso de integración en América Latina, es esencial adoptar un enfoque integral que aborde tanto las aspiraciones regionales como las realidades locales. Entre las propuestas más fundamentales, es imperativo crear y fortalecer instituciones regionales que faciliten la cooperación efectiva y la toma de decisiones compartidas. Esto incluye la implementación de mecanismos claros para la resolución de conflictos y la gestión conjunta de recursos transfronterizos. Asimismo, la creación de incentivos económicos puede fomentar el cumplimiento de los acuerdos de integración. Estos incentivos deben estar diseñados para reducir las disparidades económicas y promover un desarrollo equitativo entre los países de la región.

Además, la promoción de la participación ciudadana en el proceso de integración es crucial. Esto puede lograrse a través de plataformas de diálogo inclusivas que permitan a los ciudadanos expresar sus preocupaciones y contribuir con ideas para la cooperación regional. La transparencia en las negociaciones y la implementación de políticas de integración también es fundamental para generar confianza entre los países. Las plataformas de diálogo deben ser inclusivas y accesibles para todas las partes interesadas.

Es igualmente importante el apoyo a la diversidad cultural. Reconocer y respetar la diversidad cultural de la región es esencial. Las políticas de integración deben promover el intercambio cultural y la cooperación en proyectos que valoren y preserven las identidades locales. La inversión en infraestructuras compartidas, como el transporte y las comunicaciones, puede facilitar la movilidad y la cooperación entre las comunidades fronterizas. Esto también puede contribuir a reducir las disparidades económicas y mejorar la calidad de vida en la región.

Finalmente, la integración regional en América Latina, y en particular en la Triple Frontera, enfrenta desafíos significativos que requieren un compromiso renovado y un enfoque integral para su superación. La experiencia del **Primer Encuentro Metropolitano** en Ciudad del Este ofrece valiosas lecciones sobre la importancia de la colaboración entre gobiernos locales y la participación activa de las comunidades en el proceso de integración. La voluntad política emerge como un elemento crucial para el éxito de estos esfuerzos, y es necesario adoptar mecanismos

que fomenten un compromiso más fuerte y sostenido entre los países de la región. Solo a través de un esfuerzo conjunto, que incluya tanto a líderes estatales como a autoridades locales y ciudadanos, se puede avanzar hacia una América Latina más integrada y colaborativa. Este enfoque integral no solo beneficiará a la región en términos de desarrollo económico y social, sino que también contribuirá a la estabilidad y la prosperidad a largo plazo.

Para llegar al concepto de lo metropolitano, primero uno tiene que desarrollar lo fronterizo. La integración metropolitana no puede ser entendida sin primero abordar el desarrollo y la cooperación en las áreas fronterizas. Estas áreas actúan como puentes entre diferentes naciones y culturas, y su desarrollo es crucial para cualquier esfuerzo de integración a nivel metropolitano.

En relación con los hallazgos de la fase de revisión, se identificó un conjunto de factores clave que destacan la importancia estratégica del territorio de la Triple Frontera, particularmente el rezago en las capacidades de producción y planificación territorial en el lado paraguayo de la Zona Fronteriza, en comparación con el Oeste Paranaense en Brasil. Un diagnóstico del BID (2018) señala importantes desafíos en la productividad, la infraestructura y el desarrollo humano en Alto Paraná. El 31% de esta región presenta bajos rendimientos sociales debido a la pobreza, la falta de acceso a agua potable y saneamiento. Asimismo, el diagnóstico revela bajas tasas de matrícula en educación secundaria, con un 9.6% de la población en Alto Paraná viviendo a más de 30 minutos de un centro educativo, lo que limita el desarrollo del capital humano. Además, se identificaron importantes brechas en infraestructura vial, con una red vial en Alto Paraná siete veces menor que la del Oeste Paranaense. Estas disparidades estructurales, tanto en infraestructura como en educación, resaltan las barreras al crecimiento económico y la integración transfronteriza en la región.

La pregunta clave es cómo encontrar un modelo de desarrollo territorial transfronterizo. Esta cuestión subraya la necesidad de identificar y desarrollar un modelo de desarrollo que sea aplicable a las regiones fronterizas, considerando sus características únicas y desafíos. Esto incluye la colaboración en infraestructuras, la coordinación de políticas y la integración de mercados locales.

Las regiones fronterizas tienen una importancia estratégica no solo a nivel local, sino también global. Son puntos de contacto y de intercambio que afectan las dinámicas globales, desde el comercio hasta la seguridad. Sin embargo, tenemos problemas globales y soluciones locales no son suficientes para nosotros. Los desafíos que enfrentan las regiones fronterizas, como el contrabando, el crimen organizado y las disparidades económicas, tienen repercusiones globales y requieren soluciones que trasciendan las fronteras nacionales. Esto implica una colaboración multinacional y un enfoque holístico.

En cuanto a la crítica al lema de la Agenda 2030 que sugiere que los problemas locales deben tener soluciones locales, Milton Santos argumenta que los problemas locales a menudo tienen causas y repercusiones globales, y por lo tanto, las soluciones deben considerarse en un contexto global. Este enfoque reconoce la interconexión de los problemas locales y globales y la necesidad de abordar ambos niveles simultáneamente.

La teoría de Milton Santos sobre las escalas y el nivel horizontal enfatiza la necesidad de considerar tanto las dinámicas locales como globales en la formulación de políticas y estrategias de integración. Esto implica reconocer la importancia de las interacciones horizontales entre las regiones y no solo las verticales (nacional a local).

Finalmente, es necesario considerar qué modelo de gobernanza es adecuado para el MERCOSUR. Existe una carencia de un instituto de gobernanza metropolitana en el MERCOSUR, pensado específicamente para las ciudades de frontera y las grandes ciudades que necesitan de esto. La idea de un foro consultivo de ciudades, provincias y departamentos del MERCOSUR podría facilitar la cooperación y la implementación de políticas comunes, abordando de manera efectiva los desafíos y aprovechando las oportunidades de integración regional.

En términos generales, la intersección de los conceptos presentados puede resumirse como la comprensión de que la gobernanza implica nuevas formas de interacción entre el gobierno y la sociedad civil en la búsqueda de intereses colec-

tivos y en la implementación de formas más cooperativas de gobierno. Este fenómeno está intrínsecamente vinculado a una crisis de gobernabilidad, donde el antiguo modelo centralizado y jerárquico impuesto por los Estados ya no se percibe como eficiente frente a los desafíos de la integración y la globalización. Esto revela la necesidad de buscar un nuevo modelo que combine la integración de diversos segmentos de la sociedad con el gobierno, permitiendo un mayor desarrollo. Por eso, es necesario más gobernanza para diplomacia en la frontera. Esta interacción, crucial en el contexto territorial estudiado en la presente investigación, demanda una mayor conexión de la gobernanza debido a los problemas que enfrentan los municipios de frontera, así como a las características únicas de la región, marcada por sus recursos naturales, población y economía.

BIBLIOGRAFÍA

ABU ALI, J. A.; OLIVEIRA, S. M. P.; VIEIRA, G. O. Cooperación transfronteriza en la región trinacional de Iguazú: informe del plan municipal de relaciones internacionales de Foz do Iguacu, Paraná, Brasil. **Revista Española de Desarrollo y Cooperación**, v. 49, n. 1, p. 69-77, 2022.

ANCEL, J. **Géopolitique**. Bertauche, 1936.

ANDERSON, B. R. O. **Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism**. Verso, 1991.

ANDERSON, M. Les frontières: un débat contemporain. **Cultures & conflits**, n. 26–27, 15 out. 1997.

BARTON, J. R. **A Political Geography of Latin America**. 1 ed. Routledge, 1997.

BULKELEY, Harriet. Reconfiguring environmental governance: towards a politics of scale and networks. *Political Geography*, v. 24, n. 8, p. 875-902, 2005.

BRENNER, Ludger. Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, v. 72, n. 2, p. 283-310, 2010.

CEPAL, Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 2021, Disponible em: <<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>>. Acceso em: 10 set. 2023.

CEPAL. **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Disponible em: <<https://www.cepal.org/pt-br/topicos/agenda-2030-o-desenvolvimento-sustentavel/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>>. Acceso em: 25 ago. 2023.

CGLU – Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. La Localización de las Agendas Mundiales: **Resumen Ejecutivo**. Barcelona, 2020.

CITYPOPULATION. **Puerto Iguazú (Iguazú, Misiones, Argentina) - estadísticas de población, gráficos, mapa, ubicación, clima e información web**. Disponible em: <https://www.citypopulation.de/es/argentina/misiones/iguaz%C3%BA/54063030__puerto_iguaz%C3%BA/>. Acceso em: 25 jul. 2024.

CONEJERO, E.; SEGURA, M. del C. Gobernanza global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España. 3C Empresa. **Investigación y pensamiento crítico**. Edición Especial COVID-19: Empresa, China y Geopolítica, p. 149-169, 2020

CONEXÕES URBANAS. Avaliação e Desenho de Espaços Públicos. 2023.

CURRY, M. R. Discursive displacement and the seminal ambiguity of space and place. In.: LIEVROUW, L.; LIVINGSTONE, S. (Eds.). **The Handbook of New Media**. London: Sage Publications, 2002.

CURZON, G. N. C. **Frontiers**. Oxford: at the Clarendon Press, 1907.

DEAR, M. The Postmodern Challenge: Reconstructing Human Geography. **Transactions of the Institute of British Geographers**, v. 13, n. 3, p. 262–274, 1988.

DELGADO MAHECHA, O. **Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea**. Universidad Nacional de Colombia/Unibiblos, 2003.

FAWCETT, C. B. **Frontiers. A study in Political Geography**. Oxford: Oxford University Press, 1918.

FOUCAULT, Michel. O que é um autor? Tradução de António Fernando Cascais e Edmundo Cordeiro. Prefácio de José A. Bragança de Miranda e António Fernando Cascais. Lisboa: Vega, 1992.

FOUCHER, M. **Fronts et frontières. Un tour du monde geopolitique**. Paris: Fayard, 1991.

GARCÍA, A.; BOSQUE, J. Evolución y tendencias actuales de la Geografía Política. **Documents d'Análisi Geogràfica**, n. 6, 1985.

GIMENEZ, H. M.; LISBOA, M. T.; SILVA, M. A. Extremo Oeste: A historiografia regional, o Oeste e a (Tríplice) Fronteira internacional do Paraná. **Revista de História Regional**, v. 27, n. 1, p. 360-386, 2022.

Gimenez, H. M., Lisboa, M. T., Silva, M. A., & Diallo, M. A. (2019). A Tríplice Fronteira como região: Dimensões internacionais. *Brazilian Journal of Latin American Studies*, 17(33), 148-167. <https://doi.org/10.11606/issn.1676-6288.prolam.2018.157693>

GÓMEZ, P. La asimilación de las ideas de Ratzel y la nueva visión del territorio mexicano. **Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales**, v. 10, n. 218, ago. 2006.

GONÇALVES, Alcindo, O conceito de Governança. In: **XIV Congresso Nacional CONPEDI**, Florianópolis, 2005.

GREGORY, D. Geografía histórica: acción y estructura. In.: CORTEZ, C. **Geografía Histórica**. México: Instituto Mora-UAM, 1991a.

GREGORY, D. Interventions in the historical Geography of Modernity: social theory, spatial and the politics of representation. **Geografiska Annaler. Series B, Human Geography**, v. 73, n. 1, 1991b.

HARVEY, D. **Social justice and the city**. London: Edward Arnold, 1973.

HAUSHOFER, K. Poder y espacio. In.: Rottenbach, A. (Ed.). **Antología Geopolítica**. Buenos Aires: Pleamar, 1975.

IBGE. Foz do Iguçu (PR). Cidades e Estados. Disponível em: <<https://www.ibge.gov.br/cidades-e-estados/pr/foz-do-iguacu.html>>. Acesso em: 25 jul. 2024.

Instituto Nacional de Estadística, Proyecciones de población por sexo y edad, ALTO PARANÁ 2021. Disponível em: <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Proyecciones%20por%20Departamento%202021/10_Alto%20Parana_2021.pdf>. Acesso em: 25 jul. 2023.

JESSOP, Bob. Multi-level Metagovernance: Changes in the European Union as Integral Moments in the Transformation and Reorientation of Contemporary Statehood. In: BACHE, Ian; FLINDERS, Matthew. **Multi-level Governance**. New York: Oxford University Press, 2004.

KOOIMAN, J. **Modern Governance**: new government-society interaction. London: Sage, 1995.

KWAN, M. Beyond difference: from canonical Geography to hybrid Geographies. **Annals of the Association of American Geographers**, v. 94, n. 4, 2004.

LEFEBVRE, H. **La production de l'espace**. Paris: Anthropos, 1974.

LEEuwIS, Cees; VAN DEN BAN, Anne. Communication for rural innovation: rethinking agricultural extension. Oxford: Blackwell Publishing, 2004.

MARTIN, J. Y. Une géographie critique de l'espace du quotidien: l'actualité mundialisée de la pensée d'Henri Lefebvre. **Revue de Sciences Humaines**, v. 2, 2006.

MARTÍNEZ, V. R. D. M. E.; VIEIRA, G. O. Paradiplomacia transfronteiriça na Região Trinacional. In: ASSUMPÇÃO, S. B.; RODRIGUES, A. B.; KLAUCK, S. (Eds.). **Região Trinacional do Iguçu: encontros, desafios e potencialidades para o Desenvolvimento Sustentável**. 1 ed. Editora CLAEc, 2022. p. 117-139

MASSIP, S. **Factores geográficos de la historia de Cuba**. La Habana: Imprenta Avisador Comercial, 1931.

MERCOSUR. **Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas del Mercosur**. 2021. Disponível em: <https://www.mre.gov.py/tratados/public_web/DetallesTratado.aspx?id=gGUe/CP6ZMa9eyZri31osQ==>>. Acesso em: 26 jul. 2023.

METRO HUB; ONU-HABITAT. Gestión Metropolitana Binacional. [S.l.]: ONU-Habitat, 2022. Presentación de PowerPoint.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT. El MUVH participó del Primer Encuentro de Gestión Metropolitana Trinacional. 2022. Disponible em: <<https://www.muvh.gov.py/blog/2022/el-muvh-participo-del-primer-encuentro-de-gestion-metropolitana-trinacional.html>>. Acceso em: 14 jul. 2024.

Oddone, N., Rodríguez Vázquez, H., & Quiroga Barrera Oro, M. J. (2018). Paradiplomacia local y transfronteriza como un instrumento de gobernanza ambiental en el Mercosur y la Unión Europea: Una descripción comparada. *Civitas: Revista De Ciências Sociais*, 18(2), 332–350. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29690>

ONU-HABITAT. Evaluación y diseño de espacios públicos: Proyecto Conexiones Urbanas. Foz do Iguazu – Ciudad del Este: ONU-Habitat, 2023. Disponible en: https://publicacionesonuhabitat.org/brasil/Esp_Publ_Brasil_Paraguay.pdf. Acceso en: 06 febrero 2025.

PARAGUAY. **Constitución de la República de Paraguay, 1992.** [2021].

PILLET, F. La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. **Investigaciones Geográficas**, n. 34, 2004.

PREBISCH, R. **The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems.** Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), 1950.

PRESCOTT, J. **Political Frontiers and Boundaries.** Londres: Allen and Unwin, 1987.

RAFFESTIN, C. A propòsit d'algunes paradoxes limitològiques. **Documents d'Anàlisi Geogràfica**, v. 50, n. 200, p. 121-133, 2007.

RENDOLI, B. Fronteras que caminan: relaciones de movilidad en un límite trinacional. **Revista Transporte y Territorio**, n. 9, p. 123-140, 2013. ISSN 1852-7175.

RHODES, R. The New Governance: Governing Without Government. **Political Studies**, v. 44, n.4, p.652-667, 1996.

RITTER, K. **Geographical Studies.** Boston: Goul and Lincoln, 1862.

SAID, E. **Orientalismo.** Barcelona: Anagrama, 1978.

SANDOVAL HERNANDEZ, E. Memoria y conformación histórica de un espacio social para el consumo entre el noreste de México y el sur de Texas. **Relaciones. Estudios de historia y sociedad**, v. 29, n.114, p. 235-273, 2008. ISSN 2448-7554.

SANTOS, M. O dinheiro e o território. In.: M. Santos et al. **Territorio, territorios- ensayo sobre o ordenamiento territorial.** 2 ed. Rio de Janeiro: DP&A, 2006, p.

13-21.

SANTOS, M. **Por uma Geografia Nova**. Sao Paulo: Hucitec-Edusp, 1978.

SEMPLE, E. C. **Influences of geographic environment, on the basis of Ratzel's system of Anthro-Geography**. New York: Holt, 1911.

SIDAWAY, J. D. The Geography of Political Geography. **Working Paper**. Singapore: Department of Geography, National University of Singapore, 2005.

SLUYTER, A. Colonialism and landscape in the Americas: Material/Conceptual Transformations. **Annals of the Association of American Geographers**, v. 91, n. 2, 2001.

TUNANDER, O. Swedish-German geopolitics for a new century. Rudolf Kjellén's "The State as a Living Organism". **Review of international Studies**, v. 27, p. 451-463, 2001.

VALLAUX, C. **El Suelo y el Estado**. Madrid: Daniel Jorro, 1914.

VICENS VIVES, J. **Tratado general de geopolítica**. Barcelona: Vicens Vives, 1961.

VIEIRA, F. LAGO, H. Contribuições da paradiplomacia para a agenda ambiental da governança global: aspectos teóricos y prácticos. In: GONÇALVES, A. REI, F (organizadores). **Governança e Paradiplomacia Ambiental**. Santos (SP): Editora Universitaria Leopoldianum, 2015.

VILLANUEVA, Luis F. **Aguilar: Gobernanza y Gestión Pública**. México, D. F: Fondo de Cultura Económica Carretera Picacho-Ajusco, 227, 2006.

VITAR, M. B. **Guerra y misiones en la frontera Chaqueña del Tucumán**. Madrid: CSIC, Biblioteca Historia de América, 1997.

WIEGERT, H. W. **Geopolítica. Generales y geógrafos**. Buenos Aires: Huella, 1956.

YIN, Robert K. Estudio de caso: planejamento e métodos. 2. ed. Tradução de Daniel Grassi. Porto Alegre: Bookman, 2001.

ZUSMAN, P. B. Geografías disidentes. Caminos y controversias. **Documents d'Análisi Geogràfica**, p. 23-44, 2002.

ZUSMAN, P. B. Geografías históricas y fronteras. In.: HIERNAUX, D.; LINDÓN, A. **Tratado de Geografía Humana**. México: UAM, Anthropos, 2006.

ZUSMAN, P. B. **Tierras para el rey. Tres fronteras y la construcción colonial del territorio del Río de la Plata (1750-1790)**. Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.

